

Respuesta inmediata a situaciones de urgencia

La UNAM, única institución educativa con estación de bomberos, servicio médico y protección civil

⇒ 6

CULTURA

Muestra de alumnos de maestría

Arte en la Sala Pedro Patiño de San Carlos

15



Ciudad Universitaria
26 de agosto de 2002
Número 3,567
ISSN 0188-5138
<http://www.unam.mx/gaceta>
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Nueva esperanza para diabéticos

Una sustancia que se produce en el páncreas aumenta la secreción de insulina

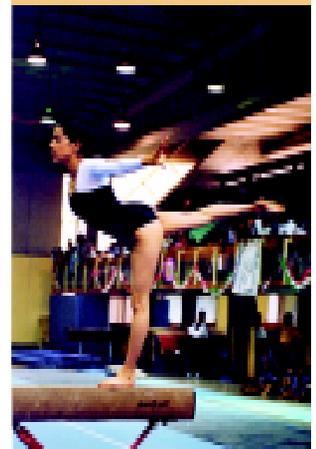
LA FIESTA DEL TOCHITO



Ciudad Universitaria fue sede del Tercer Mundial de Fútbol Bandera, organizado por la NFL, donde México obtuvo por segunda vez el tercer lugar. Estados Unidos fue el campeón y Canadá el subcampeón. Foto: Raúl Sosa.

⇒ 16-17

DEPORTES



Seis medallas para pumas en gimnasia artística.

⇒ 31

ACADEMIA

Anticoncepción de emergencia

• Método para prevenir embarazos • Se aplica después de la relación sexual

GOBIERNO

Terna para Jurídic
cas

Héctor Fix Fierro, José Ma. Serna y Diego Valadés

⇒ 23

Gaceta ilustrada

PATRIMONIO UNIVERSITARIO. La Facultad de Arquitectura custodiará el Archivo de Augusto H. Álvarez, donado por su familia a la UNAM. Está integrado por proyectos ejecutivos, anteproyectos, concursos, remodelaciones y ampliaciones; incluye también su acervo fotográfico, así como documentos personales y maquetas, que contribuirán al estudio de la arquitectura contemporánea. *Foto: Fernando Velázquez.*



ANIVERSARIO. El 23 de agosto de 1954, hace 48 años, nació Gaceta UNAM. *Fotos: Juan Antonio López.*



VIDA UNIVERSITARIA. Telescopio del Antiguo Observatorio de Tacubaya, en Astronomía.

CLAUSURA. Con el espectáculo del grupo infantil *Qué payasos* concluyó el Curso de Verano de Pumitas y la Clínica de Fútbol Pumas 2002.



RUMBO AL PUMATHÓN. Diana Martínez, estudiante de Contaduría, ganó la Carrera de Ruta, en la rama femenil; y Gerardo Martínez, trabajador administrativo, obtuvo el primer lugar en la varonil. *Foto: Raúl Sosa.*



Fernando Pérez Correa.

Primera reunión de trabajo de instituciones de educación superior en ciencias sociales

⇒ 5

Premio a María de los Ángeles Espinoza, alumna de Cuautitlán

Se lo otorgó la ANFECA por su trabajo de tesis

⇒ 4

COMUNIDAD

Servicios Médicos hará un expediente clínico para cada alumno de primer ingreso

El próximo 2 de septiembre, la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM) inicia el Examen Médico de Admisión (EMA), que tiene como objetivo identificar en los estudiantes de nuevo ingreso del nivel medio superior y superior los factores de riesgo y de protección individuales y colectivos que condicionan su salud o alguna enfermedad.

Esta información será utilizada para abrir un expediente de cada uno de los alumnos evaluados. Además, permitirá a la dependencia fortalecer los servicios asistenciales y de prevención.

El EMA contiene 62 áreas de exploración que se desarrollan en cuatro aspectos: biológico, relacionado con padecimientos, patologías personales y familiares, nutrición y propensión a enfermedades; psicológico, que tiene que ver con trastornos de conducta, alimenticios, del humor y riesgos; estilos de vida, para detectar conductas saludables o nocivas, adicciones y salud sexual y reproductiva, y del entorno relativo a satisfacciones, conflictos y efectos de la relación del alumno con su escuela y con su familia y cuestiones ecológicas.

Para atender cada uno de estos aspectos, la DGSM cuenta con tres estrategias: educación para la salud; detección y prevención de riesgos, y atención del daño. Se pretende que aquellos jóvenes que se detecten sanos mantengan esas condiciones y los que tengan algún daño lo conozca y lo superen con éxito.

La principal estrategia de educación para la salud es el proyecto Habilidades para Vivir, que toma como base 10 habilidades definidas por la Organización Mundial de la Salud: conocimiento de sí mismo, empatía, comunicación efectiva, pensa-

En septiembre, examen médico de admisión



Se les practicará a alumnos de bachillerato y licenciatura. Foto: Juan Antonio López.

miento crítico, creativo, resolución de problemas, manejo de sentimientos y emociones, manejo de tensiones, relaciones interpersonales y toma de decisiones, para generar estudiantes que tengan estilos de vida sanos.

Habilidades para Vivir pretende prevenir conductas sexuales inadecuadas; delincuencia y conducta criminal; enseñar a controlar la ira; el rechazo de parejas y corregir conductas relacionadas con salud y autoestima, así como mejorar el desempeño académico.

Otra estrategia está diseñada para identificar y prevenir accidentes y violencia, adicciones, problemas de salud sexual y reproductiva, trastornos de la alimentación, trastornos psicoafectivos y enfermedades crónicas, la cual se trabaja con educación individual, grupal o comunitaria.

El calendario del EMA se les dará con toda oportunidad a los alumnos de nuevo ingreso de nivel bachillerato y superior. El día del examen deben presentar su número de cuenta, su peso y talla actuales, información sobre las enfermedades que han tenido y que han padecido sus padres y hermanos, datos de las vacunas que les han aplicado, sin olvidar la cartilla de vacunación o constancia, tabla para apoyarse y lápiz del número 2 o 2.5.

Además, el día que le corresponda al alumno hacer el examen, podrá aplicarse vacunas para prevenir hepatitis B, tétanos y difteria, sarampión y rubéola, por lo que es importante, si aún no le han puesto estos biológicos, traer el consentimiento firmado por sus padres o tutor (en caso de ser menor de edad) y entregarlo al coordinador del grupo. *g*

DGSM

Premio ANFECA a alumna de Cuautitlán

María de los Ángeles Espinoza recibió el XVII Premio Nacional de Tesis y Trabajos de Investigación



En la entrega del reconocimiento. Foto: cortesía FESC.

María de los Ángeles Espinoza Ambrosio, egresada de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, obtuvo el XVII Premio Nacional de Tesis y Trabajos de Investigación, que otorga la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), por la tesis "Símbolos de poder en la vida organizacional (un caso en el Valle de México)".

El reconocimiento fue entregado por José Lino Rodríguez, secretario general de la ANFECA, quien estuvo acompañado por Juan Antonio Montaraz, director de la FES Cuautitlán; María Esther Monroy, jefa de la División de Ciencias Administrativas y Sociales, y José Vili, jefe del Departamento de Ciencias Administrativas, ambos de la misma institución.

José Lino Rodríguez destacó el trabajo realizado por María de los Ángeles Espinoza

como un producto emanado de la UNAM; asimismo, felicitó a José Vili por su asesoría en la tesis y también le entregó un reconocimiento.

Juan Antonio Montaraz felicitó al binomio y mencionó que es la primera ocasión que profesores y alumnos de la FES Cuautitlán ganan un certamen de esta naturaleza.

La tesis galardonada compitió con 28 participantes provenientes de diversas instituciones de educación superior.

Este premio, que se otorga anualmente, tiene la finalidad de promover y difundir la investigación en las áreas de contaduría, administración e informática administrativa que se hace en el país y en la que participan los trabajos y tesis de investigación de los alumnos de instituciones afiliadas a la ANFECA. *g*

FES CUAUTILÁN

Reinicio de actividades en la Universidad

Se reiniciaron esta mañana, desde temprano, las actividades administrativas en la Universidad Nacional, luego de concluido el periodo vacacional administrativo de verano señalado en el calendario aprobado por el Colegio de Directores de Escuelas y Facultades y por la Comisión de Trabajo del Consejo Universitario.

Luego de tres semanas de vacaciones, los trabajadores administrativos de la comunidad universitaria retornaron al trabajo.

El próximo ciclo escolar inicia el 17 de septiembre, cuando el personal docente retorne a las aulas para impartir, de nueva cuenta, más de 25 mil clases diarias en todos los planteles que tiene la UNAM, incluidos los de educación a distancia.

En esa fecha regresarán a sus labores más de 250 mil estudiantes, 29 mil académicos y 28 mil trabajadores administrativos de base y de confianza adscritos a alguna de las facultades, centros, institutos y escuelas nacionales, incluidos los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria.

Hoy también reanudan actividades administrativas los *campi* que la Universidad tiene en las ciudades de Cuernavaca, Juriquilla, Morelia y Ensenada, además de las otras dependencias ubicadas en diversas entidades de la República Mexicana. *g*

Primera reunión de trabajo en pro de las ciencias sociales

Autoridades académicas de las ciencias sociales de nivel superior asistieron a la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, Vivero Alto, para realizar la primera reunión de trabajo de instituciones de educación superior en ciencias sociales del área metropolitana, con el propósito de mantener una relación de colaboración e intercambio entre las instituciones y centros de investigación que trabajan en el área, informó Fernando Pérez Correa, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

La finalidad de esta reunión es buscar en forma conjunta la profesionalización de las ciencias sociales y con ello un futuro mejor; aprovechar que actualmente viven su época de oro, agregó Pérez Correa.

En la reunión se propuso firmar un convenio en el que sea mutua la responsabilidad, se comparta información y se reconozca que las ciencias sociales integran un solo universo en favor de nuevas metas, por lo que el director de la facultad presentó siete puntos para signar dicho convenio: concertar una carta compromiso de apoyo interinstitucional; crear un banco de datos para intercambiar ideas en los planes de estudio; realizar anualmente una feria del libro en ciencias sociales; promover un programa de intercambio de venta de libros a consignación; establecer un sistema de préstamos interbibliotecarios; que la producción editorial sea más rentable, y realizar coloquios sobre líneas de investigación de interés común.

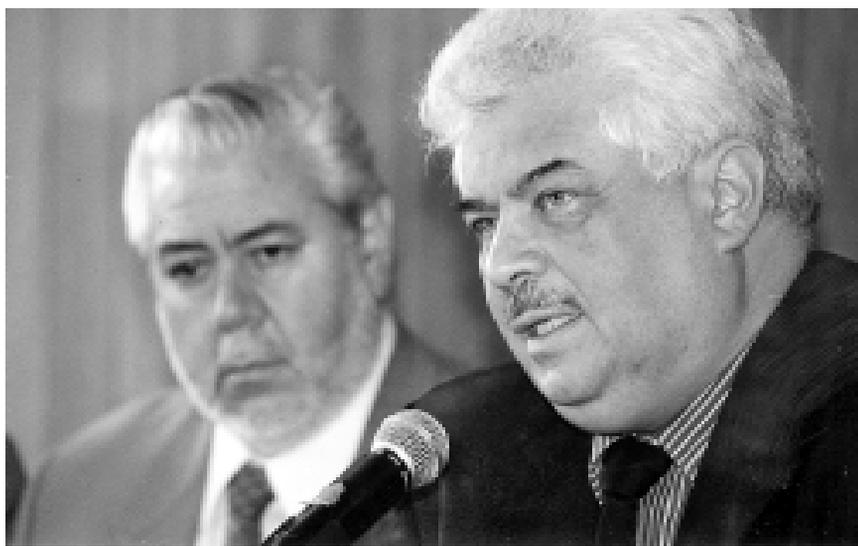
Los participantes

La reunión fue organizada por la División de Educación Continua y Vinculación, a cargo de Manuel Quijano. Estuvieron presentes las escuelas nacionales de Estudios Profesionales (Acatlán y Aragón); las universidades, Autónoma Metropolitana (Iztapalapa, Xochimilco y Azcapotzalco), Iberoamericana, del Valle de México y Latinoamericana; los institutos, Mora, Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Nacional de Administración Pública y Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Ciudad de México); la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social; la Escuela de Periodismo Carlos Septién y El Colegio de México. *g*

FCPS

Coloquio sobre licitaciones públicas

Participaron miembros de Contaduría y Administración



Francisco Javier Molina y Arturo Díaz. Foto: Justo Suárez.

En la actualidad, la administración pública federal busca que la sociedad se fortalezca más que el Estado, aseguró Francisco Javier Molina Ruiz, oficial mayor de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (Secodam).

Cuando la sociedad sea lo suficientemente fuerte, dijo, será el momento en que se dimensionará lo que se hizo en aquellos espacios vacíos donde dominaba la llamada adorada burocracia y todo era para beneficio de ciertos grupos o personas.

“En la Secodam vamos a contrapelo en ciertas decisiones y estructuras, como sucedió al impulsar que en Internet se publiquen prácticas, procedimientos, sistemas, servicios, resoluciones, decisiones u opiniones de las entidades, lo cual no es bien visto por todos.”

Esta nueva visión se interpreta equivocadamente en muchas ocasiones, enfatizó el servidor público durante la entrega de diplomas a los participantes del Coloquio para Observadores Universitarios en Procesos Licitatorios de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, al que asistieron 20 integrantes de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA).

Francisco Javier Molina dijo que en la secretaría se tienen grandes esperanzas.

PÍA HERRERA

“Queremos que las licitaciones aparezcan en televisión para que todo el mundo las vea, no sólo el interesado o el participante; que se conozca su desarrollo, y se le dé seguimiento”.

Arturo Díaz Alonso, director de la FCA, señaló que el interés debe ser que las cosas sean mucho más claras. Se necesita vivir en una sociedad donde haya una gran seguridad en cuanto a lo que ocurre con los recursos públicos, punto en el que las licitaciones son fundamentales para entender lo que ocurre con lo que el pueblo da.

En el Aula Magna de Profesores Eméritos de la FCA, Arturo Díaz Alonso destacó que, para el establecimiento de un control que garantice el buen funcionamiento de las cosas, es necesario ceder un poco de libertad.

Asistieron a la ceremonia, por parte de la FCA, Félix Patiño Gómez, Eduardo Herreras Arísti y Adrián Méndez Salvatorio, secretario general y jefes de las divisiones de Contaduría y de Administración, respectivamente. De la Secodam, Rodolfo Noble San Román, director general de Administración, y Sergio Camacho Mendoza, director general adjunto de Adquisiciones y Contratos. *g*



Aideé Blanco. Fotos: Ignacio Romo.



Leopoldo Colchado Díaz, mayor del Cuerpo de Bomberos de la UNAM.

Amplia capacidad para atender emergencias

La UNAM, única institución en México con estación de bomberos, servicios médicos y protección civil

LETICIA OLVERA

La comunidad universitaria no está exenta de riesgos, sean de origen natural o causados por el hombre, dijo Aideé Blanco, jefa de Capacitación y Adiestramiento de Protección Civil.

Aun en la Universidad, las personas están expuestas a situaciones de peligro que pueden presentarse en cualquier otro lugar, tales como incendios o sismos.

Por fortuna, destacó, la Universidad es la única institución en México que tiene una Estación de Bomberos, una Dirección General de Servicios Médicos y su propia Dirección de Protección Civil; hay cuerpos de respuesta inmediata necesarios para atender cualquier situación de urgencia.

Al participar en la mesa redonda ¿Qué Hacer en Caso de Siniestro?, realizada en la Sala Lucio Mendieta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la socióloga dijo que los desastres ocasio-

nados por fenómenos naturales y por el hombre podrían ser mitigados o eliminados si los programas de protección civil se difundieran ampliamente.

Los ciudadanos deben estar conscientes de las consecuencias que producen estos siniestros, las cuales van desde lesiones y muertes de personas, hasta la contaminación ambiental, actos de sabotaje y terrorismo y accidentes terrestres, aéreos o marítimos. Con ello, indicó, se desajustan las actividades esenciales y normales de una sociedad. El Sistema Nacional de Protección Civil tiene la misión de establecer acciones destinadas al cuidado de los ciudadanos. Su objetivo, agregó, es conservar y proteger a las personas y a la sociedad ante la presencia de un siniestro causado por algún fenómeno perturbador.

En la Universidad, subrayó, la Dirección de Protección Civil tiene el propósito de preservar la

vida de la comunidad universitaria y la población flotante—alrededor de cien mil personas que visitan diariamente el *campus*—, así como las instalaciones, el equipo y el ambiente.

Para lograrlo, se han creado comisiones locales de seguridad en cada dependencia universitaria, cuya función es informar y capacitar a la comunidad para que sus integrantes sepan cómo actuar en caso de siniestros, mencionó.

Los encargados del área de capacitación y adiestramiento cuentan con un Plan Integral de Seguridad y Protección Civil, integrado por brigadas de primeros auxilios; de prevención y combate de incendios, y de búsqueda, salvamento y rescate.

Así, con una adecuada información y la colaboración de los universitarios se pueden mitigar o prevenir riesgos, proporcionar auxilio a quien lo necesite y restablecer el orden y las actividades en caso de emergencia derivada de siniestros o desastres.

En la mesa redonda, realizada en el marco del evento 1,2,3 por mi Facultad y 4 por mi Universidad, participó también Leopoldo Colchado Díaz, mayor del Cuerpo de Bomberos de la UNAM, quien señaló que entre las principales causas de incendios se encuentran los cortos circuitos, los cigarrillos y cerillos, así como las chispas de combustible.

Si se revisan las instalaciones eléctricas y se evita tirar colillas de cigarro o cerillos en cualquier lugar, se podrían minimizar o eliminar los riesgos de incendios, comentó.

Hay que saber manejar sustancias o materiales inflamables. También es importante tener a la mano o memorizar los principales teléfonos de emergencias, finalizó. g

E GUADALUPE LUGO
En años anteriores, el correo postal fue la herramienta que apoyó el modelo educativo a distancia; hoy, las nuevas tecnologías como Internet han modificado sustancialmente esta forma de educación.

En la actualidad, la red de redes contribuye a extender la misión educativa de la Universidad Nacional mediante el Diplomado de Formación de Asesores de Centros de Autoacceso, desarrollado por especialistas de la mediateca del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE).

Dicho diplomado en línea tiene como propósito brindar formación y actualización a los profesores que laboran en centros de autoacceso para el aprendizaje de lenguas de universidades e instituciones de educación superior del país.

Marina Chávez, responsable académica del proyecto y coordinadora de la mediateca del CELE, explicó que los centros de autoacceso son recintos universitarios alternos para aprender lenguas extranjeras y donde los profesores-asesores atienden las necesidades de estudiantes interesados en adquirir conocimiento—en forma autónoma— de un idioma distinto al materno.

Indicó que la mediateca, como centro de aprendizaje autodirigido, inició hace tres años y hoy se tiene un producto listo para ser validado; es decir, ofrece por Internet un diplomado a distancia en diferentes entidades de la República Mexicana.

Señaló que el diplomado fue puesto en marcha como prueba piloto durante julio y agosto, y de acuerdo con sus resultados se ofrecerá abiertamente a todo interesado a partir del próximo año con una duración aproximada de dos semestres.

Para cristalizar el proyecto, en 1999 los 10 especialistas involucrados recorrieron el país para visitar los 60 centros de autoacceso, existentes hasta

Capacitación por Internet a profesores de idiomas

Diplomado desarrollado en la mediateca del CELE



Laura San Juan y Marina Chávez. Foto: Justo Suárez.

entonces en las universidades estatales y conocer la práctica del autoacceso. Conocieron de cerca las necesidades de formación manifestadas por los asesores de esos centros, así como los vacíos de información en los diversos temas que integran la metodología del aprendizaje autodirigido.

Mediante este proceso, explicó la especialista, se logró publicar un directorio nacional que da a conocer cómo son y trabajan cada uno. Este ejercicio dio la posibilidad de contar con un diagnóstico en el cual se basó el diseño de los temas y contenidos del diplomado.

De igual manera, el haber visitado todos los centros del país permitió a los autores del diplomado—además de recopilar la información sobre su operación en general— conocer y reconocer las preguntas que comúnmente enfrentan los asesores: ¿cómo conducir una sesión de asesoría?, ¿cómo se fomenta la autonomía?,

¿cómo plantear el tema de la evaluación en la autodirección?, ¿cómo realizar la formación del aprendiz? y ¿cuáles son las funciones de un asesor?, entre otras.

Con esa identificación inicial, las especialistas diseñaron el diplomado en línea, con la intención de ofrecer una propuesta que respondiera a las necesidades, los vacíos de conocimiento y las deficiencias detectadas.

En el desarrollo del proyecto participaron 10 académicos, nueve profesoras del CELE y una profesora invitada de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Se dividieron los temas para diseñar los contenidos y finalmente—hace un par de años—se solicitaron asesorías pedagógicas en educación a distancia, con especialistas que colaboran en el Programa Servicios Educativos en Red, SER-UNAM, de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico. También se ha recibido

apoyo de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Laura San Juan, responsable del Centro de Apoyo a la Docencia (CAD) del CELE y tutora de un módulo, informó que el equipo universitario que participó en la conceptualización del proyecto se capacitó en educación a distancia y en línea para proponer las temáticas del diplomado a distancia en línea.

Informó que luego de la conceptualización del proyecto, para la programación y su desarrollo en línea recibieron apoyo y asesoría de Jorge Martínez Peniche, Luz Castañeda y Mario García Burgos.

La página principal es: www.distancia.unam.mx/cele

Más información en el teléfono 5622 0681. *g*

Diabetes



Descubrimiento para combatirla ➔ 11

Crece el número de diabéticos en el mundo ➔ 10

Análisis, riesgos y beneficios en la biotecnología



Transgénicos

➔ 12

LA GACETA DE LA SALUD

Seguro en 95 por ciento si se aplica en las 24 horas posteriores a la relación sexual, afirma Susana Medina

LAURA ROMERO

La anticoncepción de emergencia (AE) es el único método que puede prevenir un embarazo después de una relación sexual no protegida. Es segura —no tiene contraindicaciones— y efectiva hasta en 95 por ciento, si se suministra durante las siguientes 24 horas después del coito.

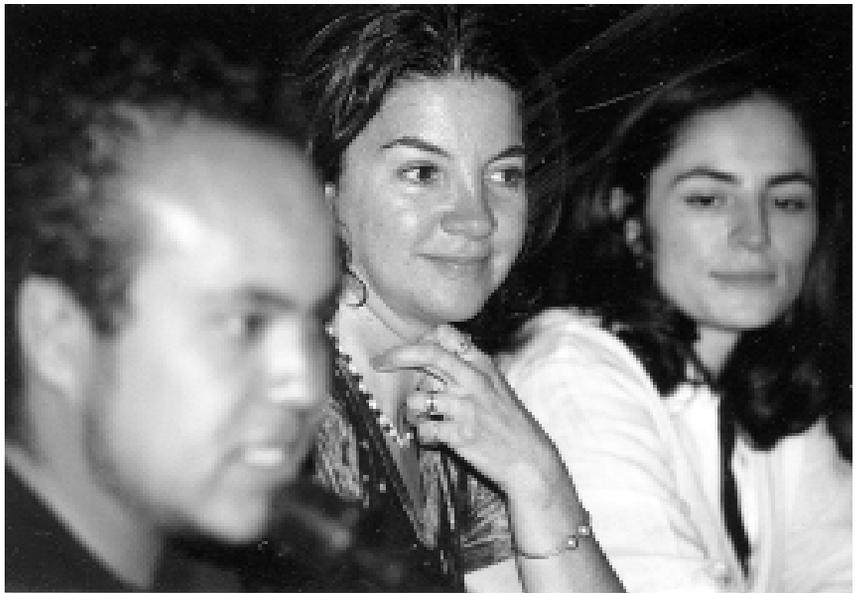
Esto aseguró Susana Medina, especialista de la asociación civil The Population Council, al participar en la conferencia Me Protejo porque te Quiero, organizada por el Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Explicó que la anticoncepción de emergencia, ampliamente aceptada por las usuarias, es un método aprobado y recomendado por las autoridades sanitarias internacionales, en especial por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual ha exhortado a los países a incluirla en sus normas de salud.

Se trata de un método apropiado para mujeres que tuvieron una relación sexual no protegida o con rompimiento del condón o producto de una violación; además, evita embarazos no deseados e impide los abortos inducidos.

Recordó que a pesar de ser usado desde hace cerca de 30 años, este método es poco conocido. A diferencia de los tradicionales, los cuales previenen el embarazo antes o durante el coito, la AE puede evitarlo unas horas después de la relación sexual, lo cual es posible me-

AE, método para prevenir embarazos



Benjamín Ruiz, Coral López y Susana Medina. Foto: Marco Mijares.

dante el uso de pastillas anticonceptivas normales en dosis concentradas y por corto tiempo.

El régimen más conocido de la AE es el Yuzpe, que consiste en dosis determinadas de los compuestos químicos tinilestradiol o norgestrel.

Susana Medina señaló que los anticonceptivos han evolucionado de tal forma que existen algunos que sólo contienen una hormona. En el

caso de la AE, el régimen de progestina sola es más efectivo y tiene menos efectos secundarios.

La AE consiste en dos dosis: la primera debe tomarse tan pronto como sea posible, dentro de las 72 horas después del coito, y la segunda 12 horas después de la primera dosis. En México, sólo hay una marca comercial disponible de progestina sola.

El uso de la anticoncepción de emergencia puede tener efectos secundarios; entre los más comunes están las náuseas, que se presentan en cerca de la mitad de las mujeres; vómito, en 20 por ciento de ellas, dolor de cabeza, hipersensibilidad de los senos y retención de

No debe usarse repetidas veces porque causa efectos colaterales

líquidos en el menor de los casos; todos desaparecen las 24 horas después.

La menstruación subsiguiente se presenta en más de 80 por ciento de las mujeres en la fecha prevista, y sólo en 15 o 20 por ciento hay sangrado en los días posteriores a la primera toma o antes de la fecha prevista.

La especialista explicó que la AE no debe usarse repetidas veces porque causa efectos colaterales.

Aclaró que el embarazo y la fertilización son procesos diferentes. Ninguno de los dos se inicia inmediatamente después de la relación sexual, sino que requieren periodos definidos, los cuales se determinan por el tiempo que transcurre entre el coito y la ovulación.

Por ejemplo, si la relación sexual ocurre cinco días antes de la ovulación, la fertilización puede comenzar seis o siete días después y la implantación entre 14 y 17 días después. Si es un día antes o el mismo día de la ovulación, la fertilización ocurrirá en el segundo o tercer día; y la implantación, el décimo o decimotercer día.

Acuerdos

Benjamín Ruiz, especialista en el tema del sexo seguro, dijo que actualmente no sólo hay que prevenir embarazos no deseados, sino también protegerse del virus de inmunodeficiencia humana (VIH), causante del sida, así como de alguna otra enfermedad de transmisión sexual.

El sexo seguro es aquel que cancela el intercambio de fluidos que puedan contener el VIH y consiste en usar condón en todas las relaciones sexuales. Por ello, es preciso aprender a negociar con la pareja condiciones de seguridad compartida y llegar a un acuerdo con base en el diálogo permanente. Las parejas deben saber qué tipo de preservativo utilizar y cómo usarlo, concluyó.

Informes en la página www.en3dias.org.mx o en el 01-800-363-3427. La llamada es gratuita y confidencial. *g*

Mueren 12 mujeres al día por cáncer cervicouterino

Puede curarse si se diagnostica a tiempo, señala Cipriano Borges

Doce mujeres al día—una cada dos horas— mueren en México por padecer cáncer cervicouterino; sin embargo, está documentado que más de 50 por ciento de los tumores malignos tiene cura, aseguró Cipriano Borges Cordero, de la Dirección General de Servicios Médicos.

Reconoció que el cáncer cervicouterino es curable si se diagnostica a tiempo; pero el falso pudor, heredado por generaciones, impide a muchas mujeres hacerse la prueba del Papanicolau.

Según cifras del Programa de Detención Oportuna de Cáncer en México (DOCM), en 1998 se efectuaron más de seis millones de análisis citológicos (Papanicolau), de los cuales 40 por ciento fueron estudios de primera vez.

Asimismo, más de 53 por ciento de las mujeres con cáncer cervicouterino tiene entre 30 y 54 años de edad; pero debido a la negligencia y a la falta de información, sólo 27 por ciento de los casos se detecta en una etapa favorable para lograr un tratamiento curativo.

Atención

Borges Cordero explicó que no obstante que desde hace tres décadas funciona en el país el programa DOCM, una gran cantidad de los casos se diagnostica en forma tardía, a pesar de que este tipo de cáncer



Más de tres partos en edad reproductiva, uno de los factores que acompaña al cáncer cervicouterino.

evoluciona con lentitud. Una lesión precancerosa, por ejemplo, requiere 10 años, aproximadamente, para desarrollarse, y la detección temprana de lesiones permite una tasa de curación de 95 por ciento.

Dijo que este padecimiento presenta síntomas como sangrados o hemorragias inusuales, secreciones o dolores en la parte baja del abdomen, que la mayoría de las veces pasan inadvertidos porque la mujer carece de información.

Borges Cordero indicó que, de acuerdo con el Instituto de Cancerología, 88 por ciento de los pacientes con este problema pertenece a la escala de menos ingresos, baja escolaridad, desnutrición, negligencia y lejanía geográfica de los centros de salud.

Resaltó que el falso pudor, el inicio temprano de la vida sexual, la presencia de dos o

más parejas sexuales, embarazos en la adolescencia, más de tres partos en la edad reproductiva y la menopausia son factores que con frecuencia acompañan este padecimiento.

Recomendó que las mujeres, a pesar de sus múltiples tareas como amas de casa, estudiantes, empleadas, campesinas o profesionales, dediquen cinco minutos al año para preservar la salud e impedir el desarrollo de este tipo de cáncer.

Por ello, concluyó, es indispensable crear una cultura de la prevención y educación para la salud, e incorporar en la sociedad la discusión y la difusión de las medidas para detectar a tiempo las enfermedades crónico-degenerativas y los tumores malignos más frecuentes. *g*

En la última década ha habido avances en el estudio de la diabetes. Sin embargo, a la investigación de este padecimiento no se le ha dado la importancia que tiene, afirmó Cristina Fernández Mejía, del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Si bien es cierto que durante años hubo un solo medicamento para este padecimiento, y hoy día existen nuevos tratamientos que tienen la ventaja de actuar en las primeras etapas de la enfermedad, también lo es que en el mundo y en México se destinan pocos recursos para su estudio.

Añadió que, de acuerdo con datos de 2000, se calcula que hay 151 millones de diabéticos en el mundo, y en 2010 habrá 221 millones, lo cual representa un incremento de 46 por ciento. Más de 90 por ciento de esta cifra corresponde a pacientes con diabetes tipo dos, o de la edad adulta. Catorce por ciento de estos pacientes presenta la enfermedad antes de los 40 años, y esta cifra va en aumento.

En México, destacó, este mal es la tercera causa de muerte, y es el Distrito Federal y Tamaulipas las entidades donde hay más diabéticos de tipo dos; 65 por ciento son mujeres. Otros datos interesantes son que en el país cerca de 77 por ciento de quienes tienen este mal sabe que lo padece, pero, lo más grave, es que sólo 11 por ciento de ellos acude al médico.

Sobre los dos últimos puntos, indicó que no está en la mentalidad mexicana acudir a consulta; a la gente no le gusta tomar medicamentos, y no es fácil cambiar los hábitos de las personas. También influye el hecho de que en el sistema de salud pública del país es decepcionante ir a consulta, porque son horas enteras para ver al médico y el enfermo termina fastidiándose y opta por la medicina alternativa, como tés o licuados.

Resaltó también que es una enfermedad desgastante; en algunos casos ocasiona ampu-

Crece el número de diabéticos en el mundo

Faltan recursos para la investigación, afirma Cristina Fernández



Cristina Fernández. Foto: Justo Suárez.

taciones, ceguera o neuropatías (problemas de las terminales nerviosas).

¿Qué es?

La diabetes, indicó, es un padecimiento metabólico multifactorial caracterizado por la falta absoluta o relativa de insulina. Ha sido clasificada en dos: la tipo uno o juvenil, la cual padece 10 por ciento de los enfermos en el mundo, y la más común, la de la edad adulta o tipo dos.

Además del componente genético,

añadió Fernández Mejía, el factor más importante para el desarrollo de la enfermedad es la forma de vida. La falta de actividad física, la inadecuada alimentación y el estrés determinan en mucho que se padezca la enfermedad.

Explicó que los indios Pima, quienes viven en la ciudad de Arizona (Estados Unidos) y en el estado de Sonora (México), son el grupo étnico con mayor índice de diabetes mundial. Más de 35 por ciento de la población total de los Pima de Estados Unidos es diabética (se considera

también a los niños); si se toma en cuenta sólo a los adultos, esta cifra aumenta a más de 60 por ciento. En tanto, los de México, con el mismo componente genético, tienen sólo 3.5 por ciento de diabéticos. La diferencia primordial entre los Pima de Estados Unidos y los mexicanos está en la forma de vida; en los primeros prevalece una dieta rica en azúcar y grasa, y una escasa actividad física; los segundos viven en un contexto rural donde realizan un fuerte esfuerzo físico, y llevan una dieta de vegetales.

Por ello, una de las líneas de investigación de Fernández Mejía consiste en analizar cómo la alimentación y el estrés afectan la expresión de los genes que producen la diabetes.

Cristina Fernández y sus colaboradores experimentan con la biotina, vitamina del complejo B que podría ayudar al tratamiento y prevención de la diabetes, ya que regula la expresión de la glucocinasa, enzima determinante en el metabolismo de la glucosa, que en el hígado tiene un desempeño importante en la captación de este azúcar y en el páncreas es fundamental en el proceso de liberación de la insulina en respuesta a la glucosa.

Destacó que, a pesar de que la idea de tratar a la diabetes con una vitamina podría resultar descabellada, existen antecedentes fundamentados que la harían viable: uno de los medicamentos que actualmente se estudia en importantes compañías farmacéuticas de Estados Unidos es un derivado de la vitamina A (retinol).

Sin embargo, para llegar a esto se requirieron miles de artículos previos sobre los mecanismos de acción de los derivados de retinol, en tanto que no hay más de 15 artículos publicados sobre la biotina, sus mecanismos de acción y su efecto en el metabolismo de los carbohidratos. *J*

Marcia Hiriart Urdanivia, del Instituto de Fisiología Celular, y su grupo de trabajo descubrieron que una sustancia clásicamente asociada al desarrollo del sistema nervioso también se secreta en el páncreas y aumenta la secreción de insulina, lo cual en un futuro podría ayudar a encontrar tratamientos para la diabetes.

PIA HERRERA

Al respecto, Marcia Hiriart explicó que en el sistema nervioso se producen algunas proteínas que ayudan al funcionamiento y supervivencia de algunos tipos de células nerviosas, llamados factores de crecimiento nerviosos. Uno de ellos, denominado factor de crecimiento neuronal, también se produce en los sistemas inmune y endocrino.

Añadió que sus investigaciones demostraron que el factor de crecimiento neuronal es producido por las células beta pancreáticas, únicas productoras



Marcia Hiriart. Foto: Ignacio Romo.

Descubrimiento para combatir la diabetes

Hay en el páncreas una sustancia productora de insulina

de insulina, hormona secretada cuando aumenta la concentración de glucosa en la sangre.

La insulina, destacó, promueve la entrada de glucosa en las células musculares y del tejido graso, así como el almacenamiento de ésta en el hígado y la inhibición de la liberación de la que se encuentra almacenada. Asimismo, es una hormona importante para el metabolismo de otros nutrientes, ya que interviene en el almacenamiento de proteínas y grasas.

Marcia Hiriart se percató de que, cuando son expuestas al factor de crecimiento neuronal, las células beta pancreáticas en cultivo cambian su morfología: de ser redondas comienzan a tener prolongaciones y a parecerse a las neuronas. Esto llamó su atención, porque aparentemente las células beta no tienen el mismo origen embriológico que las neuronas.

De ahí, indicó, surgió la idea de estudiar qué otras funciones podría tener el factor de crecimiento neuronal, por lo que analizó si tendría alguna relación con la secreción de insulina y observó que ésta aumenta.

Vio también que las células beta producen factor de crecimiento neuronal y lo secretan de manera similar a la insulina: en respuesta al aumento de la concentración de glucosa extracelular. Dado que estas células producen factor de crecimiento neuronal y responden al mismo, es posible que éste

autorregule el funcionamiento de las células.

Lo anterior, dijo, es interesante porque si se logra bloquear el receptor del factor de crecimiento neuronal, o bien poner un anticuerpo que lo neutralice, la secreción de insulina estimulada por la glucosa disminuye hasta 40 por ciento.

El factor de crecimiento neuronal, destacó, no lo secretan todos los tejidos. En el páncreas lo producen las células beta, y probablemente algún otro tipo de célula en los islotes pancreáticos.

Otros investigadores han informado que en los pacientes diabéticos, el nivel de factor de crecimiento neuronal que circula en la sangre está disminuido, lo cual se ha asociado a una complicación de esta enfermedad, denominada neuropatía diabética, caracterizada por deficiencias en el control del movimiento y en la sensación de dolor.

Como todos los estudios de ciencia básica, agregó, en algún momento es probable que esta investigación pueda aplicarse; por ejemplo, si realmente se puede asociar la disminución del factor de crecimiento neuronal pancreático a la diabetes, es probable que pueda encontrarse mediante los factores de crecimiento, algún mecanismo para detener el deterioro o aumentar la sobrevivencia de las células beta, y, con ello, ayudar a controlar dicha enfermedad y sus complicaciones.

Se reconocen principalmente dos tipos de diabetes: en la de tipo uno, llamada también juvenil,

el sistema inmune destruye las células que producen la insulina y causa una extrema deficiencia de esta hormona, por lo que también se le conoce como diabetes dependiente de insulina.

La diabetes tipo dos, también conocida como del adulto, es la más frecuente; 90 por ciento de los casos son de este tipo. En dicho caso, la manifestación primaria consiste en que las células del hígado, el tejido graso y los músculos, entre otros, dejan de responder apropiadamente a la insulina, lo cual se conoce como resistencia a la insulina. Esto ocasiona que el nivel de glucosa en la sangre permanezca siempre alto, hasta que las células que producen la insulina se descomponen.

Frecuentemente, la resistencia a la insulina y la diabetes tipo dos están asociadas a la obesidad. Sin embargo, es claro que el origen de este padecimiento es multifactorial, ya que no todas las personas obesas desarrollan diabetes; hay personas que son más susceptibles que otras, lo cual indica que algunos genes podrían estar implicados.

Cuando la insulina no actúa bien sobre los tejidos que le corresponden, ya sea porque está produciéndose insuficientemente o aquéllos no responden a ella de manera adecuada, aparece la diabetes mellitus.

Ésta, afirmó, es un síndrome, pues comprende un grupo heterogéneo de padecimientos que pueden tener distintos orígenes, donde el factor común es una concentración alta de glucosa en la sangre o hiperglucemia. Resulta evidente la necesidad de continuar investigando el funcionamiento de las células beta sanas y enfermas, ya que la diabetes mellitus hoy día tiene características de epidemia en México y el resto del mundo.

Algunos resultados de esta investigación fueron publicados recientemente en las revistas científicas *FASEB* y *Diabetes*. *g*



Investigación del frijol. Foto: Fernando Velázquez.

Es inaceptable suponer que los alimentos transgénicos no implican riesgos para el consumidor; de hecho, ningún comestible en la historia de los sistemas de salud pública ha sido tan rigurosamente analizado como los transgénicos, afirmó Agustín López Munguía, del Instituto de Biotecnología.

LETICIA OLVERA

Es importante destacar, dijo, que actualmente los cultivos transgénicos se limitan sólo al maíz, soya, algodón y canola. El año pasado hubo poco más de 50 hectáreas sembradas, la mayoría de ellas en Estados Unidos.

Agregó que una de las principales preocupaciones sobre estos productos agrícolas es que la gente pueda manifestar alguna alergia a ellos.

Quienes sostienen esta hipótesis olvidan que la relación con cada tipo de comida es personal, por lo cual cada individuo sabe qué alimentos le convienen y cuáles no, indicó.

Cuando se habla de biotecnología de alimentos, necesariamente hay que hablar de riesgos, añadió el especialista al participar en la mesa redonda Presente y Futuro de los Alimentos Transgénicos en México, efectuada en el Foro de Química de Universum.

López Munguía explicó: "La biotecnología ha estado con nosotros desde siempre. Hoy día sería difícil no encontrar algún elemento de la biotecnología que forme parte de la alimentación cotidiana. Basta revisar todos los aditivos utilizados en la industria alimentaria, como es el caso de la enzima

Riguroso análisis de los alimentos transgénicos

Siempre hay riesgos en la biotecnología

empleada para coagular la leche y obtener el queso".

Esta proteína, explicó, se obtenía del estómago de las terneras; ahora, gracias a la ingeniería genética, ya no es necesario sacrificar a estos animales. Otro ejemplo es el caso de la cerveza; gracias a la biotecnología moderna se han creado levaduras modificadas con las cuales es posible producir cervezas ligeras y de buen sabor.

Aída Martínez, del Centro de Investigación y Estudios Avanzados, consideró que la ingeniería genética podría ser una herramienta poderosa para contar con una agricultura sustentable, aunque un poco dañina para el ambiente.

Refirió que este desarrollo puede analizarse a partir de dos enfoques: el agronómico, en el cual se ha tratado de trabajar con plantas resistentes a enfermedades, incluso herbicidas, con el propósito de favorecer la producción. Se ha probado su resistencia en ambientes adversos, como suelos altamente salinos, con baja disponibilidad de nutrientes o en condiciones frías.

Otra orientación que se da a los alimentos transgénicos es buscar la manera de producir plantas de mejor calidad,

con mayor tiempo de vida en el anaquel, o bien, con un alto contenido vitamínico, agregó.

Una legislación adecuada debe contemplar, además de la protección de la salud del consumidor, la garantía de que los pequeños productores reciban los beneficios de esta tecnología.

Subrayó que no deben copiarse los reglamentos, sino diseñarlos de acuerdo con las necesidades de cada país. México es un país biodiverso, por lo cual se impone protegerlo, así como posibilitar el desarrollo de la biotecnología que se requiere para aprovechar todo su potencial.

Julieta Fierro, directora general de Divulgación de la Ciencia, recalcó que la ingeniería genética aplicada a las plantas aporta muchos beneficios, aunque, como cualquier tecnología con un potencial tan alto, presenta riesgos sociales, económicos y ecológicos.

La población mexicana debe estar informada de esta tecnología para participar de manera activa en la reglamentación que se hace en torno al estudio, cultivo y consumo de productos transgénicos, concluyó. *J*

La biotecnología, doble responsabilidad para México

Asegurar la alimentación repercute en el equilibrio ecológico

GUADALUPE LUGO

México, como país megadiverso, tiene una doble responsabilidad en la biotecnología: salvar las especies y utilizar en forma racional los avances tecnológicos en la materia, explicó Víctor Villalobos, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Durante la conferencia Biotecnología y su Papel en la Seguridad Alimentaria, organizada por la Facultad de Derecho, consideró que todo desarrollo tecnológico implica riesgos. Sin embargo, dijo, sería lamentable para el país y la sociedad quedar fuera de esta nueva revolución.

Recordó que el mayor incremento poblacional se da en los países en desarrollo, los cuales tienen serios problemas de alimentación. Según cifras de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 840 millones de habitantes en el mundo están desnutridos; de éstos, 70 por ciento vive en el sector rural.

Víctor Villalobos señaló que del total de la superficie terrestre del planeta, 37 por ciento se destina a la agricultura, y compite con la creación de bosques, la conservación de los existentes y el asentamiento de zonas urbanas; es decir, en la medida en que la población crece, se intensifica la lucha por ganar espacio a costa de las áreas agrícolas destinadas a la producción.

Abundó que el éxito o fracaso de la protección de bosques, de las cuencas hidrográficas y de las praderas depende del crecimiento demográfico, de la industrialización y de las propias prácticas agrícolas.

Consideró que asegurar la alimentación de la creciente población mundial tiene una repercusión directa en el equilibrio ecológico. Los nuevos sistemas de producción agrícola deberán dar solución a este problema.

El funcionario puntualizó que la biotecnología es una opción para aplicarse en la agricultura, con el propósito de incrementar la capacidad de producción de alimentos y alterar lo menos posible el ambiente.

Agua

Blanca Alicia Mendoza Vera, de la Comisión Nacional del Agua, indicó que el vital líquido es un recurso natural mal distribuido geográficamente.

Resaltó que para asegurar la alimentación de las familias es necesario dotar de volúmenes suficientes de agua al campo, para lo cual debe mantenerse el orden de prelación—preferencia con que un asunto debe atenderse—en los usos del agua.

En ese sentido, afirmó que de nada serviría contar con grandes industrias o empresas si no se tiene asegurada la posibilidad alimentaria de la población. *g*

Los fitorreguladores mejoran la producción agrícola

El empleo de fitorreguladores mejora la producción agrícola y permite un manejo racional de los recursos sin perjudicar al hombre, las plantas o el ambiente, afirmó Ofelia Grajales Muñiz, de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Informó que la aplicación de estos compuestos orgánicos es preponderante en la industria de los agroquímicos, ya que aceleran la germinación, favorecen el crecimiento vegetativo, inducen la floración de tallos, producen frutos sin semillas y semillas de calidad, y pueden utilizarse como herbicidas selectivos.

Durante la conferencia Bioquímica Aplicada a la Clorosis y a los Fitorreguladores, Grajales Muñiz dijo que estos compuestos generan otros llamados fitohormonas, parecidos a los que producen las plantas para regular su crecimiento y desarrollo.

Estas fitohormonas son las citocininas, giberelinas y auxinas. Las primeras, explicó, son consideradas protagónicas en la división celular de cualquier tejido y su función consiste en retrasar la maduración y el envejecimiento de los tejidos, así como estimular la formación de flores en algunas especies. Además, inducen la caída de órganos de la planta y regulan la traducción de información genética durante la síntesis de proteínas.

Las auxinas favorecen la división y la elongación celular de todos los órganos de las plantas, retrasan la maduración de tejidos, inducen la formación de raíces y la retención de órganos en la planta; asimismo, impulsan la formación del xilema o tejido leñoso de los vegetales superiores, el cual conduce agua y sales inorgánicas por toda la planta.

Ofelia Grajales señaló que conocer la bioquímica le permite al futuro ingeniero agrícola entender el funcionamiento de las plantas, así como determinar las condiciones ambientales necesarias para una alta producción.

Esta área del conocimiento puede utilizarse en diferentes etapas del crecimiento de las plantas; por ejemplo, permite acelerar el proceso de germinación y aumentar con ello el número de semillas, refirió.

En la etapa vegetativa y reproductiva se utiliza la bioquímica para acelerar el crecimiento y desarrollo de la planta. En la poscosecha se emplean soluciones azucaradas, acidificadas y salinas para prolongar la vida de las flores y los frutos cosechados, indicó. *g*

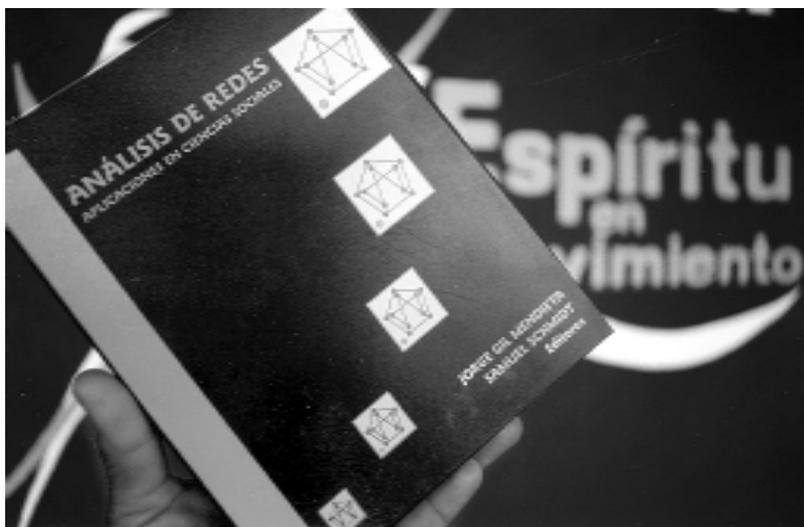
FES CUAUTILÁN



Investigación del maíz. Foto: Fernando Velázquez.

Aplicación social de la teoría de redes

Presentan libro de Jorge Gil Mendieta y Samuel Schmidt



La teoría de redes permite analizar y entender los procesos sociales, los cambios de gobierno y la opción de poder desde el campo de las matemáticas, señalaron especialistas durante la presentación del libro *Análisis de redes. Aplicaciones en ciencias sociales*, edi-

tado por Jorge Gil Mendieta y Samuel Schmidt.

El libro, presentado en el auditorio del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, es el resultado de contribuciones individuales y colectivas, enriquecidas en talleres formales de grupos aca-

démicos, explicó Federico O'Reilly Togno, director de esa dependencia universitaria.

Participaron en la edición del texto sociólogos, antropólogos, matemáticos, especialistas en ciencias de la computación y politólogos, quienes tienen en común la necesidad de la modelación, cuya ciencia básica es la matemática.

Se auxilian en la enorme capacidad computacional que hoy día ofrece prácticamente cualquier equipo comercial y en el software que se ha desarrollado explícitamente para analizar grandes bases de datos con algoritmos a la medida o casi a la medida, dijo Federico O'Reilly.

Señaló que las aplicaciones presuponen una estructura de un cúmulo de actores relacionados por una tarea, situación o sistema que les lleva a actuar socialmente; por ejemplo, a relacionarse. Ésa es la generalidad de la teoría de redes en la que se utiliza la teoría de gráficas, las matemáticas en general y, de manera especial, la computación, agregó.

Mencionó que parte de este trabajo se debe al Laboratorio de Redes Sociales, el cual cuenta con apoyo de la Universidad mediante el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, del Conacyt y de otras universidades que participan, por medio de sus investigadores, en intercambios.

Estuvieron en la presentación René Drucker Colín, coordinador de la Investigación Científica; César Cansino, director general del Centro de Estudios de Política Comparada, AC, y Manuel Camacho Solís, analista político. *g*

IIMAS

México cuenta con un acceso preferencial a 850 millones de consumidores en 32 países, mediante los 11 tratados comerciales que ha firmado, y es posible que en octubre próximo se anuncie un acuerdo similar con Japón, reveló Kenneth Smith Ramos, de la Secretaría de Economía.

Durante la conferencia Las Negociaciones Comerciales de México en la Nueva Administración, efectuada en la Facultad de Economía, Smith Ramos adelantó que en este mes saldrán los resultados de un estudio acerca de la viabilidad de firmar dicho acuerdo.

"Dependiendo de los resultados de ese estudio, es posible que en el marco de la reunión de líderes de APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico), que se efectuará en Los Cabos, en octubre, pueda anunciarse el inicio de una negociación formal con ellos," afirmó.

México, señaló, es actualmente el

séptimo exportador del mundo y el primero de Latinoamérica, y se ha convertido en la primera nación en tener tratados de libre comercio con Norteamérica, América Latina, Centroamérica, la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio.

Indicó que el país es el tercer receptor de Inversión Extranjera Directa (IED) que entra a los países en desarrollo, además de que, durante los primeros ocho años del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el comercio trilateral creció 115 por ciento.

La Unión Europea es el segundo socio comercial y segunda fuente de IED. En los primeros 18 meses del tratado comercial con la Unión Europea, el comercio entre las partes ha crecido 37 por ciento, detalló.

En la Sala Multimedia Octavio Gudiño Aguilar de la Facultad de Economía, recordó que el acceso preferencial a un mercado potencial de 850 millones de personas significa una gran ventaja para los exportadores mexicanos; y para el país, una plataforma de exportación.

Ello, dijo, posibilita atraer inver-

sión que genera empleo en México y transferencias de tecnología; al mismo tiempo permite hacer alianzas estratégicas con las empresas que se establezcan en el país.

Con Estados Unidos, apuntó, el comercio se ha incrementado 250 por ciento; es el principal socio de México en este rubro, con alrededor de 90 por ciento de las exportaciones.

El año pasado esa cifra llegó a 158 mil millones de dólares, a diferencia de lo que se manejaba antes del TLC, cuando ascendían a 52 mil millones de dólares de comercio total. *g*

Acceso comercial de México a 32 naciones

Posible acuerdo con Japón, anuncia Kenneth Smith

Florecimiento temprano de la cultura maya



⇒ 18

Hacia una cultura en favor de las urbes

Analizan los mecanismos para mejorar la convivencia entre los habitantes de las ciudades

⇒ 21



Exposición de arte de alumnos de maestría

Egresados de San Carlos acondicionaron la Sala Pedro Patiño Ixtolinque para exhibir sus mejores obras

Para cerrar con broche de oro sus estudios, alumnos de la maestría en Artes Visuales de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, plantel Academia de San Carlos, exhibieron sus obras en la exposición colectiva *2 Años, 31 propuestas*.

GUADALUPE LUGO

Los estudiantes de la generación 2000-2002 recopilaron sus mejores trabajos elaborados durante su formación de posgrado, para exponerlos en la Sala Pedro Patiño Ixtolinque, en su reapertura.

El espacio museográfico renovado, que acondicionaron los propios egresados, fue el marco inaugural de la colectiva, organizada para dar a conocer la diversidad creativa de los jóvenes egresados, quienes reunieron piezas elaboradas con técnicas tradicionales, como el óleo sobre tela, y con procedimientos posmodernos: instalaciones, arte multimedia, videos y gráfica digital.

Inauguración

Durante la ceremonia inaugural, efectuada en el patio de la Academia de San Carlos, el coordinador general de Reforma Universitaria, José Narro Robles, reconoció el esfuerzo de los estudiantes por recuperar ese espacio donde se dará a conocer, en lo sucesivo, lo mejor de los creadores que estudian en esa dependencia, así como lo más distintivo del patrimonio artístico de la UNAM.

Este hecho, dijo, subraya la importancia que tiene esta casa de estudios, su espíritu y su misión, ya que en el saber, la investigación, la formación de recursos humanos y la difusión de la cultura está el compromiso de la institución con la sociedad.



Participaron 32 alumnos. Fotos: Juan Antonio López.



En un acto de esta naturaleza puede encontrarse esa síntesis del quehacer de los universitarios, la esencia de lo que representa esta casa de estudios, afirmó Narro Robles.

La directora de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, Luz del Carmen Vilchis Esquivel, hizo un reconocimiento a los 32 alumnos participantes por el esfuerzo de devolverle a su escuela un espacio más donde compartir los trabajos de maestros y estudiantes.

Explicó que cuando los egresados de la maestría pidieron un sitio para mostrar sus obras, los calendarios de la Coordinación de Difusión Cultural no permitían contar con un lugar en los tiempos requeridos. Sin embargo, Alfía Leyva, coordinadora de Curaduría y Acervo Patrimonial de la Academia de San Carlos, les propuso el rescate de la Sala Pedro Patiño Ixtolinque. *g*



Tercer Mundial de Fútbol en Ciudad Universitaria



Fotos: Raúl Sosa





Bandera, taria



GUSTAVO AYALA

Descubrimientos recientes de la región maya confirman que esta cultura no sólo fue fundamental en el periodo Clásico, por la cantidad de estelas y bóvedas que se conocen de esa era, sino también en el Preclásico, cuando la zona desempeñó un papel importante, aseguró Ernesto Vargas Pacheco, del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Comentó que por mucho tiempo se planteó que el Clásico fue el periodo de mayor expresión de esta comunidad, pero con los descubrimientos más recientes en diversos sitios, como El Tigre, en Campeche, donde él trabaja, el Preclásico ha cobrado mayor relevancia.

Por ello, opinó que en los próximos cinco años en el conocimiento de la cultura maya habrá grandes modificaciones, sobre todo por los descubrimientos del Preclásico medio. "Ahí es donde en verdad se origina ese pueblo prehispánico".

Vargas Pacheco encabeza el equipo de trabajo de Antropológicas que, desde 1996, estudia la zona arqueológica de El Tigre, donde han encontrado grandes mascarones de hasta cuatro metros de alto por siete de largo.

Estos mascarones, de los cuales se tienen localizados tres—se presume la existencia de ocho o nueve—, no se habían visto en el país. Son los primeros y se trabaja en ellos porque representan uno de los principales hallazgos y aportes de El Tigre, sostuvo.

"Son estucos modelados e integrados a las estructuras. Uno de ellos representa el rostro de un gran señor, mientras que otro más simboliza una especie de iguana o lagarto, que sería el dios Itzamkanac (la segunda casa de la iguana, en maya).

Explicó que estas estructuras son trascendentales, ya que si bien en El Tigre no se han hallado estelas e inscripciones, como en otros sitios mayas, sí han revelado que desde el año 200 antes de Cristo surgieron los grandes grupos de linaje, representados en mascarones.

Asimismo, la cerámica es abundante; hay productos de entierro, cuchillos, objetos de obsidiana, jade y coral, lo que indica que mucho de este material debió comercializarse en diferentes regiones.

El arqueólogo universitario comentó que no sólo El Tigre, sino otros sitios alejados de Tikal, como el norte del Petén guatemalteco y el sur de Campeche, revelan desarrollos tempranos en la cultura maya.

Kalakmul, por ejemplo, es un sitio importante porque muestra que desde etapas tempranas había grandes desarrollos mayas. Años atrás no se creía que existieran estructuras de hasta 40 metros de altura construidas antes del año 200 aC, pero hoy se han encontrado edificaciones de ese tamaño en varios lugares. En El Tigre las hay de hasta 25 metros.

El Tigre

Vargas Pacheco mencionó que gracias a Román Piña Chán el proyecto de El Tigre nació. El desta-



Florecimiento temprano de la cultura maya

Descubrimientos en El Tigre confirman que en el 200 aC había grandes grupos de linaje

cado arqueólogo mexicano se interesó en trabajar la zona porque en ella asesinaron a Cuauhtémoc, cuando era prisionero de Hernán Cortés.

Las labores de investigación comenzaron en

1984, aunque se suspendieron por diversas razones. Después, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) retomó el proyecto e invitó a Ernesto Vargas a colaborar. En la actua-



lidad y desde 1996, la UNAM apoya con personal académico al gobierno de Campeche, en tanto que el INAH y Petróleos Mexicanos otorgan financiamiento.

Antes de estudiar el área, se pensaba que en ella no había muchos sitios arqueológicos, sólo se reportaban 30 o 40. Ahora se localizaron 200, debido a un proyecto impulsado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Instituto de Investigaciones Antropológicas.

El investigador mencionó que los recursos del financiamiento se han destinado a explorar las estructuras encontradas, mismas que miden hasta 150 metros de ancho por 200 de largo y 30 de alto.

En los próximos cinco años,
el conocimiento
de la cultura maya tendrá
grandes modificaciones,
sobre todo por los
descubrimientos
del Preclásico medio

Lo primero que se hizo fue ubicar geográficamente la provincia de Acalan, que según fuentes históricas fue fundamental en la época prehispánica. Se delimitó el área y se hicieron reconocimientos de superficie, con el auxilio de la fotografía aérea.

De esa manera, se localizó la capital, la cual se cree es El Tigre, llamada también Itzamkanac. Posteriormente se encontraron cuatro grandes ciudades y, alrededor de ellas, poblados de segundo y tercer grado. Existían muchos sitios bien estructurados, en una organización político-territorial, de la provincia de Acalan.

Itzamkanac debió tener un papel importante por estar a orillas de un río formado por dos afluentes, el Caribe y el San Pedro. Era una capital comercial que funcionaba como puerto fluvial y de comunicación entre el Petén guatemalteco y el campechano con el mar.

Vargas Pacheco dijo que se creía que el florecimiento de El Tigre había sido en el Posclásico tardío, es decir, del 1250 después de Cristo, hasta 1557. Sin embargo, las exploraciones han determinado que dicho apogeo se dio en el Clásico terminal, alrededor del 900 dC.

Estudios más detallados revelan que el sitio tiene dimensiones impresionantes desde el 200 aC, y su ocupación principal se dio entre el 200 aC y el 1557 dC, aunque se piensa que estuvo habitado desde el 700 aC.

Dijo que entre los mayas la región desempeñaba un papel de primer orden. Se ha determinado que por esa zona debía pasar todo el comercio proveniente del centro de México.

Por último, Ernesto Vargas destacó que si se siguen las descripciones realizadas por Hernán Cortés y otras fuentes, el lugar donde fue asesinado Cuauhtémoc es Itzamkanac. *g*

Nuevas opciones para la vida pública de ambos sexos

En el mundo moderno las mujeres han avanzado más:
Marshall Berman



Nueva York. Fotos: Juan Antonio López.



ELLARGO proceso de la modernización, los giros que ha tenido la democracia masiva, la vida citadina, así como la sociedad de consumo del siglo XX han creado nuevas y significativas aperturas en la vida pública de ambos sexos, afirmó Marshall Berman, de la Universidad de Nueva York.

En la conferencia Modernidad, Vida Urbana y Mundo Moderno, el especialista en cultura de masas señaló que en este desarrollo las mujeres han avanzado mucho más, aunque para ello han tenido que pagar un precio mucho más alto.

Explicó que durante muchos siglos las únicas mujeres públicamente reconocidas fueron las prostitutas; las demás han estado encerradas en una especie de capullos sin poder participar en la vida pública en absoluto.

Sin embargo, la vida de las mujeres que se exhiben en el Time Square habla de que no puede tenerse a todas bajo control, destacó.

Muchas de quienes transitan por ese lugar tienen fecha de nacimiento y muerte; hay cantantes, algunas son sujetos, otras, objeto de canciones o aparecen en imágenes con un hombre u otra mujer.

Crisol de realidades

En el Auditorio Ricardo Flores Magón de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Berman consideró que dicho sitio ha triunfado porque ha sido como un crisol, una mezcla de estos distintos planos de vida y de realidad que se encuentran en directa oposición o en conflicto.

Durante el siglo pasado, Time Square significó para muchas mujeres un sitio de trabajo. "Se trata de personajes que, en palabras de Marx, son parte de la clase moderna, es decir, aquel sector de la población que puede vivir siempre y cuando encuentre un espacio laboral, y en la medida en que su mano de obra incrementa el capital.

Se vieron obligadas a venderse por pieza y a competir con otras similares a ellas, pues su vida se moldeaba en concordancia con las vicisitudes y fluctuaciones del mercado, mencionó.

En este sentido, han ocupado este lugar como una arena donde pueden entretenerse, un escenario gigantesco. Básicamente Time Square ha sido importante en su crecimiento y educación social, así como en el proceso de encontrarse a sí mismas y formar su identidad. *g*

A leer el testamento del dramaturgo mexicano del siglo XVI Juan Ruiz de Alarcón, es evidente que tuvo una economía desahogada y una administración ordenada, aseguró Margarita Peña, profesora de la Facultad de Filosofía y Letras.

PÍA HERRERA

Varias conclusiones más pueden derivarse de la lectura de dicho documento histórico, añadió la especialista. Una, que los préstamos a Bartolomé Gómez de Reynoso y Francisco Fresco sugieren que tan afamado escritor ocasionalmente, para sanear sus recursos, prestaba con prenda (aunque no se mencione explícitamente). Esta práctica era frecuente en la época.

Asimismo, es posible que Ruiz de Alarcón la hiciera de intermediario entre agricultores de La Mancha y algunos conocidos suyos que requerían de cebada, quizás para alimentar a sus caballos. Incluso, es posible que el cereal fuera de sembradíos propios; según ha señalado el experto en el tema W. F. King, debió tener allí alguna propiedad que no menciona en el testamento y que heredó a su hija Lorenza.

La coordinadora de la Cátedra Extraordinaria Juan Ruiz de Alarcón coincide con lo anterior, pues, vistas las deudas y obligaciones que se mencionan, la herencia de Lorenza sería escasa si se limitara únicamente a lo citado en dicho testamento.

W. F. King apunta también que la hija estaba embarazada por la época de la muerte del dramaturgo (dio a luz en noviembre). Se supone que esto le impidió ir a Madrid para asistir a su padre a la hora de su fallecimiento, el cual ocurrió en Madrid el 4 de agosto de 1639.

Durante el Homenaje a Juan Ruiz de Alarcón en el Aniversario de su Muerte, realizado en Filosofía y Letras, Margarita Peña agregó que no deja de sorprender que el yerno, Fernando de Buedo Girón, haya llegado a fines de agosto a la villa donde se encontraba el dramaturgo antes de morir con el fin de hacer efectivo el testamento, y no haya anticipado ese viaje para

Juan Ruiz de Alarcón, una vida apacible

En el aniversario de su muerte, Margarita Peña comentó aspectos de su testamento



Juan Ruiz de Alarcón.



Margarita Peña. Foto: Francisco Cruz.

acompañar a su suegro en sus últimos momentos; esto denota que falleció en una soledad apenas paliada por amigos y sirvientes fieles, a los que recompensó debidamente.

Hechos que sorprenden

Llama la atención también la parquedad de su devoción religiosa: invoca solamente a Dios, a

la Virgen de los Ángeles (el nombre de su mujer era Ángela) y a la Santísima Trinidad, lo cual, sin embargo, estuvo acorde con el casi laicismo de su teatro. Contrasta igualmente la modestia de las 500 misas que pidió para sí con las dos mil que solicitaron algunos personajes de la época.

Para la especialista es inusitada la firma del dramaturgo en el testamento. "Es el segun-

BREVIARIO

Cátedra extraordinaria. En la conferencia Los Griegos y sus Enemigos como Personajes Literarios, en el marco de la Cátedra Extraordinaria Alfonso y Gabriel Méndez Plancarte, la académica del Instituto de Investigaciones Filológicas Carmen Chuaqui comentó que los conflictos armados tienen sus raíces en la falta de reconocimiento, por parte de los contendientes, de los límites entre lo que es suyo y lo ajeno.

Ejemplo de ello es que Alejandro Magno sedujo a la mujer de otro; los persas ambicionaron poseer el territorio heleno, y Heteocles y Pilinises no supieron compartir su heredad. *g*



Guitarra. Julio Mariñelarena Martínez ofreció conciertos de guitarra en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en los auditorios de Extensión Universitaria del Campo Cuatro y en el de la Unidad de Seminarios del Campo Uno. Para su primer acercamiento con la comunidad de dicha institución, el joven artista preparó un repertorio de música popular y clásica. Abrió el recital con *Nocturno*, del mexicano Guillermo Flores Méndez; interpretó también *Canción infantil I*, de Chick Corea; la pieza anónima *Lento como un sueño*; la obra *Partita Hmoll*, del renacentista inglés Antón Logy; *Cavatina*, soundtrack de la cinta *The Hunter*, de Stanley Myers, y una obra de Bach. *g*

do documento, de los hasta ahora revisados, en que se dice solamente don Juan de Alarcón, junto a la abreviatura de licenciado, y se eliminan el Ruiz y el Mendoza. Posiblemente no le alcanzaron las fuerzas para más, cosa que se percibe en la firma reducida y temblorosa, aunque mantuvo la claridad de la letra y cierta elegancia de trazo”.

Respecto a los albaceas, Margarita Peña dijo: “Antonio de León Pinelo, por entonces joven abogado en el Consejo de Indias (llegaría a ser Cronista Mayor de las Indias y bibliógrafo reconocido), era hermano de Diego de León y Juan Rodríguez de León, eclesiásticos notables, provenientes, como Alarcón, de una familia de judíos conversos”.

El tercero de los León viajó a las Indias y tuvo un papel destacado en el clero poblano en la primera mitad del siglo XVII; fue escritor prominente y se le enterró en la Catedral de Puebla. Es probable que haya conocido a Alarcón en Madrid en 1625 o en los años siguientes. El segundo albacea fue Gaspar de Aybar; éste fue funcionario de importancia en el Consejo de Indias.

Para la investigadora, otro aspecto sorprendente en el testamento, el cual lleva anotaciones al margen –seguramente de la mano de Lucas del Poço–, es la ausencia de alusiones a la obra literaria del dramaturgo como objeto de legado, en cuanto a la venta y regalías por concepto de puestas en escena, por ejemplo.

Tampoco se menciona la existencia de una biblioteca privada, como la que se sabe poseyeron Francisco de Quevedo y Villegas y Francisco Cervantes de Salazar, lo cual impide conocer preferencias y fuentes literarias del escritor.

Lo que predomina en el conjunto es la evidencia de un tipo de vida sosegada, con cierta holgura económica y buenos amigos pertenecientes al Consejo de Indias, que en algo reproduce el ideal clásico de *aureus mediocritas*. Alejado del bullicio de la escena española, Juan Ruiz de Alarcón otorgó testamento en la Villa de Madrid el 1 de agosto de 1639, en paz consigo mismo y con el mundo. *g*



Hacia una cultura en favor de las urbes

Reflexionan especialistas en los mecanismos para mejorar a las ciudades

Durante la segunda mesa redonda del seminario Ciudades Humanas. Utopía o Realidad, que organizan el Museo Universitario del Chopo y la Asociación Civil México Ciudad Humana, los participantes reflexionaron acerca de los mecanismos que la sociedad puede desarrollar para mantener una convivencia armónica y fomentar una cultura de cuidado en favor de las urbes.

Jesús Toledano informó que en el país hay 35 millones de personas con algún tipo de discapacidad, que padecen marginación y la ausencia de políticas públicas que atiendan sus necesidades.

El representante de los discapacitados convocó a los gobiernos federal y del Distrito Federal a reconsiderar las condiciones de este grupo social, y tomó como ejemplo las recientes reuniones que se han realizado en Estados Unidos para establecer leyes que contemplen su desarrollo y motivación.

Dijo que es obligación del Gobierno del Distrito Federal reglamentar la Ley de Integración Social para Discapacitados, ya que en seis años no se ha logrado establecer jurídicamente y sólo se conoce como una especie de documento filosófico.

Marcos de convivencia

Alejandro Carrillo Castro comentó que para entender el concepto de ciudad es necesario comprender los marcos de convivencia, los cuales se centran en el establecimiento de reglas cuya base es el civismo, la política y el urbanismo, áreas que deben estudiarse para encontrar una solución a los problemas sociales.

Refirió que las urbes surgieron para proteger a los seres humanos de los peligros de vivir en el campo. Con el tiempo estos lugares se han transformado en espacios de riesgos mayores, por lo que, paradójicamente, ahora se busca habitar en provincia.

Felipe Leal, director de la Facultad de Arquitectura, consideró que las ciudades son las más grandes

obras de la arquitectura de las distintas culturas, y es mediante dicho legado que se conoce a fondo las características de éstas; por ello, enfatizó, es urgente el rescate del paisaje urbano, sorprendente desde diversos ángulos.

La tarea del urbanista, agregó, es planear construcciones que permitan establecer una saludable convivencia social. Sin embargo, la arquitectura de una ciudad se altera debido a los intereses de mercado, los cuales ordenan a capricho la transformación de los edificios según las necesidades de uso económico.

Para Felipe Leal, la salud social de estos centros depende también de la cultura de cuidado y preservación de sus habitantes; por ejemplo, racionar el uso del agua o poner más botes de basura en la ciudad deviene en favor del paisaje urbano. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

Concursos de oposicion abiertos para plazas académicas

⇒ 26

Cátedras especiales

Odontología:

Doctor Rafael Lozano Orozco
Doctor Aurelio Galindo Berrón
Doctor Rodolfo Rojo de la Vega

FES Cuautitlán

Ingeniero Julián Rodríguez Adame

⇒ 24

Héctor Fix Fierro, José Ma. Serna y Diego Valadés, candidatos a la dirección de Jurídicas

⇒ 23

O N R E B O G

Alumnos de la FES Zaragoza serán recibidos en el Instituto de Química, según el convenio firmado

GUSTAVO AYALA

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza y el Instituto de Química de la UNAM signaron un convenio de colaboración académica, mediante el cual este último organizará un programa de formación en investigación para alumnos de dicha facultad, con la colaboración de investigadores y profesores de ambas dependencias.

Como parte del convenio, el instituto recibió a las dos primeras alumnas de octavo semestre de la carrera de Químico Fármaco Biólogo de la FES Zaragoza, Mercedes González García y Estela Patlani Santiago, quienes tendrán un entrenamiento teórico y práctico del quehacer químico.

Durante la firma del acuerdo, Manuel Salmón Salazar, director del instituto, destacó que la colaboración entre ambas dependencias es de gran importancia, ya que no se tenían antecedentes de un acuerdo similar en el Subsistema de la Investigación Científica de la UNAM.

Agregó que con este tipo de acciones, el instituto tendrá una mayor producción en investigación y la posibilidad de realizar novedosos descubrimientos y determinaciones estructurales de compuestos nuevos.

Además, se impulsará el estudio y la investigación en áreas como: química inorgánica, productos naturales, bioquímica, físico química y síntesis orgánica, lo que abre una amplia gama de posibilidades para que alumnos de Zaragoza permanezcan durante un semestre o concluyan una tesis y, posteriormente, se conviertan en científicos o ingresen al mercado laboral.

Para ello, dijo Salmón Salazar, sólo se necesitan alumnos interesados que cumplan y participen con nosotros. Para el instituto será satisfactorio colaborar y recibir estudiantes de

Fomentan la formación de investigadores



Juan Francisco Sánchez y Manuel Salmón. Foto: Francisco Cruz.

octavo semestre de la FES Zaragoza, con buenas calificaciones, para darles un entrenamiento teórico y práctico en el área.

Sostuvo que los alumnos de la FES que ingresen a este programa estarán involucrados en investigación, se les dará reconocimiento y se buscará otorgarles una beca.

Añadió que el instituto es uno de los mejores del subsistema y de los más reconocidos en los ámbitos nacional e internacional.

Juan Francisco Sánchez Ruiz, director de FES Zaragoza, señaló que para esa unidad multidisciplinaria, y en particular para el área de las Ciencias Químico Biológicas, la firma del convenio marca una etapa trascendente, ya que nunca en la historia de la dependencia se había logrado un intercambio con un instituto, de manera oficial y con valor curricular.

Ante la necesidad de hacer alianzas estratégicas, y en un mundo globalizado donde se fusionan compañías para dar mejor respuesta a los requerimientos del mercado y de la sociedad, la Universidad pone también el ejemplo del esfuerzo que las

dependencias pueden hacer para mejorar.

Apuntó que en la FES Zaragoza se presenta un panorama importante de trabajo. Ahora podrá vincularse la investigación y la docencia entre ambas dependencias. "La posibilidad de trabajar en conjunto brinda la oportunidad de que la UNAM siga siendo grande como su gente".

Exhortó a los tutores de los alumnos a incorporarlos al proyecto académico de investigación con los merecimientos y la intensidad que ello requiere; obligarlos a formar parte de y a participar en los claustros académicos y en las sesiones de discusión y trabajo que se hacen en el instituto. Asimismo, a otorgarles por escrito el crédito que merezcan, para que tengan el justo reconocimiento de su aportación.

Mercedes González García está interesada en trabajar en biotecnología, transformaciones orgánicas, cultivos, cristalización de proteínas y diseño de biomateriales. Estela Patlani Santiago busca desarrollar las propiedades farmacológicas de plantas, anticonvulsivos, aceites esenciales, alimentos, aislamiento de estructuras, transformaciones y actividades farmacológicas. *g*

E

Aprueban terna para dirigir Jurídicas

El Consejo Técnico de Humanidades, en sesión extraordinaria efectuada el 1 de agosto de 2002, aprobó por unanimidad la terna para la dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas, la cual quedó integrada —en orden alfabético— por Héctor Felipe Fix Fierro, José María Serna de la Garza y Diego Valadés Ríos.

Héctor Fix Fierro

Nació en la ciudad de México el 15 de agosto de 1961. Cursó la licenciatura en derecho en la Facultad de Derecho de la UNAM, en la que se tituló en 1987 con una tesis sobre informática jurídica, la cual ha sido publicada y reimpressa por la propia facultad. Realizó estudios de derecho en la Universidad de Erlangen-Nuremberg, Alemania, entre 1988 y 1990. En 1994 obtuvo el master que otorga el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, de cuyo patronato es miembro desde 1999. En 1998 realizó su examen de doctorado en la Universidad de Bremen, Alemania, con una investigación sociojurídica acerca del problema de la eficiencia en los tribunales, que fue aprobada *magna cum laude*.

Desde agosto de 1991 es investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Hoy día es investigador titular B y miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Sus principales temas de investigación son la reforma judicial y el cambio jurídico. En Jurídicas coordina el área de sociología jurídica de la Unidad de Investigación Empírica y las actividades del programa de doctorado.

Como autor único ha publicado los libros: *Informática y documentación jurídica* (1990) y *La eficiencia de la justicia. Una aproximación y una propuesta* (1995). En coautoría publicó el libro *El Consejo de la Judicatura* (1996). Asimismo, ha impreso ocho artículos en revistas académicas nacionales e internacionales y ocho artículos más en coautoría. Ha escrito seis capítulos en libros colectivos y tres en memorias, así como siete más en coautoría. Ha elaborado 11 reseñas bibliográficas. Cuenta también con 18 artículos de divulgación y ha realizado trabajo de traductor. Ha sido miembro de diversos comités editoriales, tanto de revistas académicas como de obras colectivas, así como editor y coeditor de libros y de una colección.

Desde 1991 ha sido profesor en la licenciatura y desde 1997 ha participado en el programa de posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, así como en otras universidades públicas y privadas del país. Se ha desempeñado como profesor visitante en la Escuela de Derecho de la Universidad de Georgia y del Law Center de la Universidad de Houston. Ha sido tutor de tesis de licenciatura y realizado otras actividades académicas. Fue también ponente, conferencista, coordinador y relator en medio centenar de foros académicos.

Es miembro de la Asociación Mexicano-Alemana de Juristas y del Research Committee on Sociology of Law (ISA), del cual es secretario para el periodo 2000-2003.

José Ma. Serna de la Garza

José María Serna de la Garza es investigador titular A de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Es licenciado en Derecho por la UNAM, así como maestro y doctor en Ciencia Política por la Universidad de Essex (Inglaterra); este último grado lo obtuvo en 1996. En cuanto a su actividad docente, el doctor José María Serna imparte las materias de Teoría de la Constitución, Derecho Constitucional Comparado, Estado de Derecho y Constitución, e Historia del Constitucionalismo Mexicano, en los diversos programas de posgrado del país en que participa el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Asimismo, como profesor visitante impartió las materias de Derecho Mexicano y Derecho Latinoamericano en la Escuela de Derecho de la Universidad de Texas (*campus Austin*) entre 1997 y 2001.

Entre sus publicaciones destacan los libros *Derecho parlamentario* (McGraw-Hill, 1997) y *La Reforma del Estado en América Latina: los casos de Brasil, Argentina y México* (UNAM, 1998). El capítulo "Transiciones en América Latina: Reflexiones sobre la Reforma Político-Institucional en Brasil y Argentina", en el libro colectivo *Transiciones y diseños institucionales* (UNAM, 1999), y el artículo "Constitutional Federalism in Latin America", publicado en *California Western International Law Journal*, vol. 20, no. 2, 2000. Asimismo, José Ma. Serna fue coordinador del libro *El gobierno en Amé-*

rica Latina: ¿presidencialismo o parlamentarismo? (UNAM, 2000) y co-editor del libro *Estado de derecho y transición jurídica* (UNAM, 2002).

Entre los reconocimientos académicos con que ha sido distinguido, destacan: Medalla Gabino Barreda, otorgada por la UNAM (1990); ganador de la C.B. Smith Scholarship, otorgada por el Mexican Center del Institute of Latin American Studies de la Universidad de Texas, en Austin, para realizar una estancia de investigación del 23 de septiembre de 1995 al 4 de octubre de 1995; ganador del Premio Jurídico José Francisco Ruiz Massieu, otorgado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en diciembre de 1995.

Es Investigador Nacional Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), a partir de 2001. Realizó una estancia de investigación en la Universidad de Heidelberg, Alemania, con la supervisión Dieter Nohlen, entre junio y diciembre de 1999. Es presidente de la sección mexicana del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, desde abril de 2002.

Ha sido miembro del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Jurídicas, y actualmente, aparte de sus labores de investigación y de docencia, es consejero universitario por dicho instituto, a partir de junio de 2002, y director del *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*.

Diego Valadés Ríos

Nació en Mazatlán, Sinaloa, en 1945. Cursó la licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Clásica de Lisboa y en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; obtuvo su doctorado en la Universidad Complutense de Madrid, donde recibió el Premio Extraordinario. Ingresó al Instituto de Investigaciones Jurídicas, como becario, en 1968, y como ayudante de investigador, en 1970. Actualmente es investigador titular C de tiempo completo. En el PRIDE tiene el nivel D y en el Sistema Nacional de Investigadores, el Nivel III.

Es autor de los libros *La dictadura constitucional en América Latina* (UNAM, 1974); *La UNAM, formación, estructura y funciones* (UNAM, 1974); *La Constitución reformada* (Cámara de Diputados, 1979; UNAM, 1987); *El derecho académico en*

México (UNAM, 1987); *Constitución y política* (UNAM, 1987; 1994); *Derecho de la educación* (McGraw Hill, 1997); *El control del poder* (UNAM, 1998; Porrúa, 2000); *Constitución y democracia* (UNAM, 2000; 2002); *Problemas constitucionales del estado de derecho* (UNAM, 2002). Además, es coautor de otros 14 estudios monográficos.

Diego Valadés ha publicado más de cien ensayos en diversas revistas especializadas nacionales y extranjeras. Es miembro de los consejos editoriales de siete revistas académicas, tres de ellas nacionales y cuatro de otros países, y también es presidente del Comité Editorial de la *Enciclopedia Jurídica Mexicana*.

Es profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM. También ha dictado clases en la Facultad de Ciencias Políticas de la misma Universidad y en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Ha dirigido diversas tesis de licenciatura, de maestría y de doctorado, y ha sido profesor visitante en la Universidad de Guadalajara y en la Universidad Externado de Colombia. Ha participado en más de un centenar de congresos y seminarios, tanto en el país como en el extranjero.

En la UNAM ha desempeñado los cargos de subdirector de Radio Universidad, director general de Difusión Cultural, director de la Revista *Universidad*, abogado general y coordinador de Humanidades. Fue designado director del Instituto de Investigaciones Jurídicas el 1 de septiembre de 1998.

Diego Valadés ha recibido diversas distinciones, entre ellas, la Cruz del Mérito a la Investigación Jurídica (1978), del Instituto Mexicano de Cultura; la Cruz del Mérito Legislativo (1986), de la Asociación Nacional de Abogados; la Gran Cruz Antonio José Irisarri (1990), del gobierno de Guatemala, y la de Profesor Distinguido de la Universidad Mayor de San Marcos (1999), de Perú.

Es miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana y de la Academia Mexicana de Ciencias. Forma parte del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública (2001). También es miembro de diferentes entidades académicas y asociaciones profesionales en Latinoamérica y Europa. *g*

Facultad de Odontología

Convocatoria

Con el propósito de promover la superación del nivel académico de la UNAM y como un estímulo a los profesores de carrera que se han distinguido en su labor docente dentro de la institución, la Facultad de Odontología, de conformidad con lo señalado en los artículos 13 y 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, convoca a los profesores de carrera adscritos a la Facultad de Odontología para que presenten su solicitud a fin de ocupar por un año la Cátedra Especial:

Doctor Rafael Lozano Orozco

El estímulo consistirá en el 30 por ciento de los rendimientos de un capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para dicha Cátedra, si el profesor es de tiempo completo y el 15 por ciento si es de medio tiempo, según lo establecido en el artículo 6 del referido Reglamento.

Sólo podrán recibir las Cátedras Especiales los integrantes del personal académico de la Facultad de Odontología que tengan la calidad de Profesores de Carrera que, a juicio del Consejo Técnico, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

Las solicitudes deberán ser presentadas al Consejo Técnico, a través de la secretaría general de la facultad, dentro de un plazo que concluirá a los 30 días de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM*.

A la solicitud se anexará la siguiente documentación:

- a) Currículum vitae
- b) Fotocopia de las constancias que acrediten la preparación académica del solicitante
- c) Constancias que acrediten su adscripción, categoría nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral
- d) Un proyecto de investigación relativo a alguna de las disciplinas de la facultad, que desarrollará durante el periodo de ocupación de la Cátedra
- e) Un programa detallado de las actividades académicas (conferencias, cursos, publicaciones), que llevarán a cabo en este periodo
- f) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación de la carrera académica del solicitante

No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la UNAM, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra, según lo indicado en el artículo 16 del Reglamento multicitado.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 26 de agosto de 2002

El Presidente del Consejo Técnico

Maestro José Antonio Vela Capdevila

Facultad de Odontología

Convocatoria

Con el propósito de promover la superación del nivel académico de la UNAM y como un estímulo a los profesores de carrera que

se han distinguido en su labor docente dentro de la institución, la Facultad de Odontología, de conformidad con lo señalado en los artículos 13 y 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, convoca a los profesores de carrera adscritos a la Facultad de Odontología para que presenten su solicitud a fin de ocupar por un año la Cátedra Especial:

Doctor Aurelio Galindo Berrón

El estímulo consistirá en el 30 por ciento de los rendimientos de un capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para dicha Cátedra, si el profesor es de tiempo completo y el 15 por ciento si es de medio tiempo, según lo establecido en el artículo 6 del referido Reglamento.

Sólo podrán recibir las Cátedras Especiales los integrantes del personal académico de la Facultad de Odontología que tengan la calidad de Profesores de Carrera que, a juicio del Consejo Técnico, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

Las solicitudes deberán ser presentadas al Consejo Técnico, a través de la secretaría general de la facultad, dentro de un plazo que concluirá a los 30 días de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM*.

A la solicitud se anexará la siguiente documentación:

- b) Fotocopia de las constancias que acrediten la preparación académica del solicitante
- c) Constancias que acrediten su adscripción, categoría nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral
- d) Un proyecto de investigación relativo a alguna de las disciplinas de la facultad, que desarrollará durante el periodo de ocupación de la Cátedra
- e) Un programa detallado de las actividades académicas (conferencias, cursos, publicaciones), que llevarán a cabo en este periodo
- f) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación de la carrera académica del solicitante

No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la UNAM, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra, según lo indicado en el artículo 16 del Reglamento multicitado.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 26 de agosto de 2002

El Presidente del Consejo Técnico

Maestro José Antonio Vela Capdevila

Facultad de Odontología

Convocatoria

Con el propósito de promover la superación del nivel académico de la UNAM y como un estímulo a los profesores de carrera que se han distinguido en su labor docente dentro de la institución, la Facultad de Odontología, de conformidad con lo señalado en los artículos 13 y 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, convoca a los profesores de carrera adscritos a la Facultad de Odontología para que presenten su solicitud a fin de ocupar por un año la Cátedra Especial:

Doctor Rodolfo Rojo de la Vega

El estímulo consistirá en el 30 por ciento de los rendimientos de un capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para dicha Cátedra, si el profesor es de tiempo completo y el 15 por ciento si es de medio tiempo, según lo establecido en el artículo 6 del referido Reglamento.

Sólo podrán recibir las Cátedras Especiales los integrantes del personal académico de la Facultad de Odontología que tengan la calidad de Profesores de Carrera que, a juicio del Consejo Técnico, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

Las solicitudes deberán ser presentadas al Consejo Técnico, a través de la secretaría general de la facultad, dentro de un plazo que concluirá a los 30 días de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM*.

A la solicitud se anexará la siguiente documentación:

- a) Currículum vitae
- b) Fotocopia de las constancias que acrediten la preparación académica del solicitante
- c) Constancias que acrediten su adscripción, categoría nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral
- d) Un proyecto de investigación relativo a alguna de las disciplinas de la facultad, que desarrollará durante el periodo de

ocupación de la Cátedra

e) Un programa detallado de las actividades académicas (conferencias, cursos, publicaciones), que llevarán a cabo en este periodo

f) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación de la carrera académica del solicitante

No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la UNAM, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra, según lo indicado en el artículo 16 del Reglamento multicitado.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 26 de agosto de 2002
El Presidente del Consejo Técnico
Maestro José Antonio Vela Capdevila

Cátedra Especial

Ingeniero Julián Rodríguez Adame

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, de conformidad con lo establecido en el Artículo 14 del Reglamento de Sistemas de Cátedras y Estímulos de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la misma a presentar solicitudes para ocupar, por un año, la Cátedra Especial **Ingeniero Julián Rodríguez Adame**, en el área de Alimentos (con enfoque en producción, transformación y comercialización).

Las cátedras especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

El trabajador académico que resulte ganador de la Cátedra Especial recibirá el 30 por ciento de los rendimientos del capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para esta cátedra.

Los requisitos establecidos en el Reglamento referido son:

Artículo 13.

Podrán recibir las cátedras especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del Consejo Técnico correspondiente, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

Artículo 16.

No podrán concursar, quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometa a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

De acuerdo con el **Artículo 15**, inciso d) del referido Reglamento, el Consejo Técnico ha fijado los siguientes requisitos para los aspirantes a ocupar la cátedra indicada;

- a) Ser profesor de carrera tiempo completo en la Facultad de

Estudios Superiores Cuautitlán y cumplir con su compromiso en la UNAM, en exclusión de toda actividad profesional externa

- b) Participar activamente en la dirección de tesis y servicio social
- c) Participar en eventos científicos especializados
- d) Dirigir cuando menos un proyecto de investigación o estudio en el área de la cátedra, en el que participen profesores, jóvenes y estudiantes de la facultad

e) Participar activamente en la interrelación docencia investigación
Al término del año de ocupación de la cátedra se rendirá un informe de las actividades desarrolladas.

Las solicitudes deberán entregarse en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico de la facultad en un plazo que concluirá a los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

- a) Currículum vitae
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral
- d) Documentación que avale cada una de las actividades del aspirante
- e) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM
- f) Propuesta del programa de actividades para el periodo de ocupación de la cátedra

“Por mi raza hablará el espíritu”
Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 26 de agosto de 2002
El Director
Doctor Juan Antonio Montaraz Crespo

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de plaza 06480-85, con sueldo mensual de \$7,507.57, en el área de Sismología e Instrumentación Sísmica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
 2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
 3. Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico sobre actividades de Implementación, mantenimiento y operación de redes acelerográficas de campo libre con sistemas de registro digital de 12, 16, 18 y 20 bits de resolución y almacenamiento de datos en dispositivos tipo casete, Ram, y tarjetas Flash.

Calibración y reparación de acelerógrafos digitales DCA333, DCA333R, GSR12, DSA1, IDS, ETNA y K2.

Instalación y operación de redes sísmicas en edificios, presas y puentes; con sistema centralizado y acceso remoto vía telefónica tanto comercial como celular.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 52571-97, con sueldo mensual de \$8,176.07, en el área de Ingeniería Hidráulica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
 2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó

que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico sobre: Aplicación a redes de río y conductos cerrados, así como difusión de sustancias en cuerpos de agua costeros.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 06489-52, con sueldo mensual de \$8,176.07, en el área de Hidrología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
 2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico sobre: Estudios estadísticos regionales de lluvias y escurrimientos máximos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 26 de agosto de 2002
El Director

Doctor Francisco J. Sánchez Sesma

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 a 69 y del 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 06229-90, con sueldo mensual de \$10,589.88, en el área de Análisis no lineal, específicamente en Modelos Analíticos y Numéricos de Cristales Líquidos y Ecuaciones Diferenciales Bistables, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalente.
 2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
 3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Modelos Analíticos y Numéricos de Cristales Líquidos y Ecuaciones Diferenciales Bistables, en el área.
 - Réplica oral sobre el proyecto de trabajo presentado.
- Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:
- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
 - II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
 - III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
 - IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.
- Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se desarrollará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 26 de agosto de 2002
El Director
Doctor Federico O'Reilly Togno

Facultad de Contaduría y Administración

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico y del Reglamento General de Estudios de Posgrado de

la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifican a continuación:

No. de plazas	Asignatura
1	<u>MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN</u> <u>(ORGANIZACIONES)</u>
1	Proyecto de Investigación Dirección de Operaciones

Bases:

- a) Tener el grado de maestro o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado en términos del Reglamento General de Estudios de Posgrado
 - b) Demostrar aptitud para la docencia
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
 - b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas que será fijado por la Comisión Dictaminadora de Estudios de Posgrado
 - c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora de Estudios de Posgrado
 - d) Interrogatorio sobre la materia por parte de la Comisión Dictaminadora de Estudios de Posgrado
 - e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará con 48 horas de anticipación
- Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:
1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
 2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
 3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.
 4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
 5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.
- En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.
- Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifican a continuación:

No. de plazas	Asignatura
1	<u>ÁREA DE ADMINISTRACIÓN</u> Administración V
1	<u>ÁREA DE AUDITORÍA</u> Auditoría Interna

ÁREA DE FINANZAS

- 1 Finanzas II
 - 1 Finanzas III
 - 1 Finanzas IV
- ### ÁREA DE FISCAL
- 2 Régimen general de empresas I: ISR e IAC
- ### ÁREA DE MERCADOTECNIA
- 1 Técnicas de Negociación (Optativa)

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
 - b) Demostrar aptitud para la docencia
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas que será fijado por la Comisión Dictaminadora del Área correspondiente
- c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del Área correspondiente
- d) Interrogatorio sobre la materia por parte de la Comisión Dictaminadora del Área correspondiente

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- 1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
- 2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
- 3. Constancia de título profesional.
- 4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- 5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 26 de agosto de 2002

El Director

CPC y Maestro Arturo Díaz Alonso

TV UNAM



PROGRAMA DE BECARIOS 2003-1

CONVOCATORIA

La Dirección General de Televisión Universitaria invita a los alumnos de Licenciatura en la UNAM a participar en el Concurso de Selección de candidatos para su Programa de Becas 2003-1.

OBJETIVO

Alumnos de las Licenciaturas de Ciencia de la Comunicación (Periodismo), Comunicación Gráfica, Diseño Gráfico, Diseño y Comunicación Visual, Administración, Contaduría, Economía, Informática, Ingeniería en Sistemas, Ingeniería en Computación, Ciencia de la Computación y Artes.

PROYECTOS A DESARROLLAR

- Apoyo a Proyecto de Animación y Digitalización
- Digitalización del Museo Videográfico
- Diseño y Estructura del Sitio Web de TVUNAM
- Sitio del Colegio Profesional de Profesores de TVUNAM
- Formación en Asistencia a la Producción y Realización de Programas Audiovisuales
- WPIS - El Tecnología para video interactivo
- Soporte a Redes y Asistencia a usuarios
- Sistematización de la Planeación, Presupuestación, Administración y Control de Recursos

CARACTERÍSTICAS

Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas se harán de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa de Becas de TV UNAM.

La recepción de documentación se realizó del 1 al 6 de septiembre de 2002, en las instalaciones de la Dirección General de TV UNAM (entre las 9:00 y 13:00 hrs. y de 16:00 a 18:00 hrs. en la Subdirección de Planeación).

La revisión de los casos y la documentación se realizó del 7 al 13 de septiembre del 2002.

La notificación de los alumnos seleccionados se realizó el 15 de septiembre del 2002, y será publicada posteriormente en la Gaceta UNAM.

REQUISITOS

- "Ser mexicano del 17 de agosto, o en su caso de la Comisión de Ciencia de la Comunicación (Periodismo), Comunicación Gráfica, Diseño Gráfico, Diseño y Comunicación Visual, Administración, Contaduría, Economía, Ingeniería en Sistemas, Ingeniería en Computación, Ciencia de la Computación y Artes.

- Ser alumno regular y tener promedio general superior al 60% en el nivel de licenciatura.

- Los aspirantes deberán presentar original y copia fotostática del último historial académico y los documentos originales de su firma debidamente por copia.

- Disponibilidad de horario según el requerimiento del proyecto.

FECHA

De acuerdo al calendario académico del primer semestre 2002-2003, el inicio será el 17 de septiembre de 2002 para concluir el 26 de marzo de 2003.

CURSO INTRODUCTIVO

Señalar por los seleccionados los días 7 y 15 de septiembre de 2002.



Seis medallas en gimnasia artística femenil

⇒ 31



Cambio de estafeta en la directiva de Pumitas

Luego de 26 años de cosechar triunfos y satisfacciones para la Universidad, la Organización Pumitas CU Fútbol, AC, estrena presidente en la persona de Luis Eduardo de Buen Rodríguez

⇒ 30

S
E
T
E
R
O
E
P
E
D

México podría ser sede de los Juegos Centroamericanos y del Caribe de la especialidad

Francisco Capultitla, Javier Flores y Ricardo Reza, integrantes de la escuadra universitaria de canotaje, estuvieron en Melgozzo, Italia, como parte de su preparación con miras a participar en el Campeonato Mundial de la especialidad, que se desarrollará en Sevilla a partir de hoy y hasta el 1 de septiembre.

JESÚS CANALES

Francisco Capultitla competirá en canoa individual a mil metros; Javier Flores lo hará también en la misma embarcación, pero a 200 y 500 metros; Ricardo Reza, juvenil que por su nivel técnico participa en la categoría senior, estará en el kayak haciendo equipo con Manuel Cortina, del conjunto de Tuxpan, en los 200, 500 y mil metros.

Ellos forman parte del equipo nacional que completan Antonio Romero, Christian Dehesa y Ramón Ferrer. Son la base de la escuadra que representará a México en los Juegos Panamericanos de Curitiba, Brasil, que se efectuarán en octubre; en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, que se realizarán en El Salvador, en noviembre, aunque si no se terminan de construir las instalaciones respectivas se cambiará de sede, previéndose que ésta pueda ser Cuba, Guatemala o México. Esta situación será resuelta por la Confederación Panamericana de Canotaje durante el congreso de la Federación Internacional de la especialidad, que se celebrará del 3 al 5 de septiembre en Madrid, España. A él asistirán el presidente de la Federación Mexicana de Canotaje, Juan Pablo Bostelmann, y Edmundo Ruiz Velasco, presidente de la Asociación Universitaria de este deporte.

Ruiz Velasco informó del propósito central de esta gira: "Foguear a los nuevos talentos, sobre todo con la mira puesta

Tres pumas al Campeonato Mundial de Canotaje



en el próximo ciclo olímpico. Estos jóvenes son parte de los resultados que el canotaje nacional ha producido este año".

Señaló que con las 13 preseas obteni-

das en la reciente Olimpiada Nacional, se demuestra que este deporte –al igual que lucha y halterofilia– seguirán dando satisfacciones a la Universidad. *g*

Cambio de estafeta en la directiva de Pumitas

Revitalizar el legado de Torres H. en la organización, objetivo de Luis de Buen

JAVIER CHÁVEZ

Luego de 26 años de cosechar triunfos y satisfacciones para la Universidad, la Organización Pumitas CU Fútbol, AC, estrena presidente en la persona de Luis Eduardo de Buen Rodríguez, quien sustituye a Marco Aurelio Torres Herrera, ingeniero y profesor emérito de la Facultad de Ingeniería, guía de los cachorros por más de cincos lustros y quien, con base en la filosofía de convivir más que competir, logró inculcar en los pequeños el amor hacia los colores azul y oro.

Durante la gestión de Torres H., quien deja el cargo por una decisión personal, se buscó formar al niño por medio del juego, que se divirtiera y disfrutara plenamente con la práctica de un deporte —en este caso el balompié—; que descubriera también la importancia que genera en el individuo hacer las cosas en equipo. Éste puede ser el objetivo central de la Organización Pumitas dentro de la Universidad Nacional y quizás el legado más importante a lo largo de estos años.

Luis Eduardo de Buen Rodríguez, egresado de la Facultad de Economía, con una trayectoria siempre ligada a la institución, emprende la nueva experiencia de continuar con el ejemplo y los valores de la organización. “Lograr que los chicos se formen a partir de la convivencia y práctica del fútbol, al vincular a las familias y propiciar la generación de gente de bien es el objetivo primordial de esta nueva administración”.

Con la experiencia de haber formado parte de la organización como miembro fundador, monitor y padre de familia, Luis de Buen reconoce que la organización ha crecido en estos años tanto en el aspecto de la logística empleada

para dar servicio a la creciente familia pumita, como en la infraestructura con la que cuenta hoy día.

“Se puede hablar de que la organización se ha profesionalizado paulatinamente. Hoy día los monitores tienen una formación más completa que la que teníamos hace 26 años. Hemos cambiado el perfil del entrenador; ahora tenemos gente imbuida de la filosofía universitaria”, afirmó De Buen, quien fue campeón nacional de primera fuerza con Pumas en 1977 y reserva profesional con el cuadro auriazul hasta 1982.

Con una población actual aproximada de dos mil 500 niños, la Organización Pumitas que vislumbra su nuevo guía no pretende crecer en número sino en calidad y centrará sus esfuerzos en dos vertientes: aumentar el servicio hacia las niñas pumitas, debido al gran auge que ha tenido el soccer femenino, y abrir el espectro de las edades hasta los 15 años, ya que hoy día fluctúan entre los cuatro y los 14.

“Pumitas no es una escuela de fútbol. Es la Universidad en su esencia. Pretendemos que la organización sea sólo una parte de la preparación integral que la institución brinda a sus estudiantes”, advirtió De Buen Rodríguez, quien de 1985 a 1987 fungió como coordinador general de las Organizaciones Pumitas en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la Universidad.

Esta nueva etapa en la organización promete seguir con los éxitos. Si quieres formar parte de la familia Pumita y perteneces a la comunidad universitaria, sólo tienes que ir los sábados a las canchas de fútbol soccer ubicadas en el costado sur del Estadio Olímpico Universitario, a partir de la segun-



Ajedrez

YADIRA HERNÁNDEZ GUERRERO

Es algo más que un juego. Es una diversión intelectual que tiene algo de arte y mucho de ciencia.

José Raúl Capablanca

Gary Kasparov

(II de III)

Con el marcador 5-3, Karpov parece desconcertado y fatigado después de cinco meses de maratón ajedrecístico; mientras, Kasparov ha remontado el marcador y aumenta su confianza. Para sorpresa del ajedrez mundial, el entonces presidente de la FIDE, el filipino Florencio Campomanes, toma una decisión sin precedentes: suspende el encuentro declarándolo nulo; argumenta que su decisión se debe a la obligación de velar por la salud física y mental de los jugadores; cita para un nuevo encuentro, pactado a 24 partidas empezando de cero, en el siguiente verano.

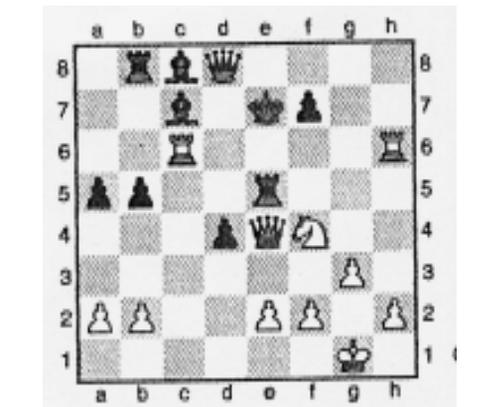
Esta decisión marca el inicio de la franca enemistad de los dos grandes jugadores, todavía soviéticos, ya que ambos argumentan haber sido perjudicados por la decisión de Campomanes; la opinión internacional se inclina a pensar que el beneficiado fue Karpov, debido a su colapsado estado físico y mental.

El 3 de septiembre de 1985 se reanudó el encuentro por el campeonato del mundo, esta vez pactado a 24 partidas, y se regresó a la fórmula de tiempos de Botvinnik.

Kasparov, con sólo 22 años de edad, derrota a Karpov y se convierte en el campeón mundial número 13 y el más joven en lograr el deseado título.

A continuación te presento una importante partida jugada por Kasparov, que mueve las blancas, y Gavrikov.

□ Kasparov
■ Gavrikov
Campeonato de la URSS 1981



La mala posición del rey negro, permitió a Kasparov resolver la lucha en una de sus primeras obras maestras. ¿Cuál es la mejor continuación? 1.Cg6+!! f×g6 2.Th7+ Rf8 3.Dxg6

EVELYN GONZÁLEZ GÓMEZ,
CARMEN SERRALDE

Rocío Buendía, Cristina López Suárez y Gabriela de la Guardia conquistaron seis medallas para la UNAM durante su participación en la VII Copa Internacional de Gimnasia Artística Femenil Benito Juárez, que se realizó en el gimnasio del mismo nombre y en el que participaron Guatemala, Jamaica y México, así como la UNAM, IPN y diversos clubes y deportivos del DF y Veracruz.

Ante un entusiasta público que las animaba continuamente, las universitarias demostraron técnica y gracia al ejecutar sus ejercicios gimnásticos. Evelyn González, de la Facultad de Contaduría y Administración, conquistó el primer lugar en la prueba de barras, así como dos segundos lugares en piso y clasificación general.

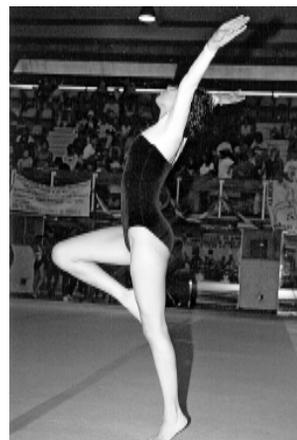
Gabriela de la Guardia, de Medicina, se ubicó en el segundo sitio en la prueba de barras. Los terceros lugares fueron para Cristina López, en las pruebas de piso, y para Rocío Buendía, en la clasificación general; ambas son de Filosofía y Letras.

Todas tienen en común haberse iniciado en la gimnasia puma hace aproximadamente dos años. Han participado en la

Seis medallas en gimnasia artística



Una de oro, tres de plata y dos de bronce en las pruebas de barras, piso y clasificación general



Copa Puma, la Copa del Centro Deportivo Israelita y en regionales, entre otros; consideran este deporte todo un arte, ya que reúne elegancia, belleza y mucha dificultad en su ejecución. El próximo reto que enfrentarán será el selectivo a Regional, que se efectuará el 14 de septiembre. *g*



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la
Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma
Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación
Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Arelí Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Roberto Gutiérrez Alcalá
Hernando Luján
Coordinadores

Redacción
Elvira Álvarez, Silvia Carmona,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios S.A. de C.V., Avenida Cuicláhuac 3353, Colonia Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,567

La semana académica



unam2002

Núm. 16 / Agosto 26 - Septiembre 1

Conferencias

CENTRO DE CIENCIAS APLICADAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

AUMENTANDO EXACTITUDES Y REDUCIENDO INCERTIDUMBRES DE MÁQUINAS MULTIEJE POR MEDIO DE INSTRUMENTACIÓN VIRTUAL

Participa: José Sánchez Vizcaino.
Auditorio CCADET
27 de agosto, 12:00 a 13:30 hrs.
Tels.: 5622 8627 al 32 ext. 111, Adolfo Orozco Torres.
cordoc@aleph.cinstrum.unam.mx
www.cinstrum.unam.mx/docencia/coloquio.htm

Congresos

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN

CONGRESO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN Y SALUD ANIMAL

Auditorio de la Unidad de Seminarios y Auditorio de Extensión Universitaria, FES Cuautitlán.
28 y 29 de agosto, 9:00 a 19:00 hrs.
Tels.: 5623 2018 y 2027, Hugo Ramírez.
www.cuautitlan2.unam.mx

Cursos

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA

Participa: Clara López Guzmán.
Edificio de Biblioteca Central, 1er. piso.
Inicia: 9 de septiembre, 9:00 hrs.
Inscripciones: 26 de agosto a 4 de septiembre.
Tels.: 5622 1619 y 1600, 8:00 a 16:00 hrs.
hairam@selene.cichcu.unam.mx
desper@panoramx.dgbiblio.unam.mx
www.dgbiblio.unam.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA

Participa: Federico Turnbull Muñoz.
Edificio de Biblioteca Central, 1er. piso.
Inicia: 3 de septiembre, 9:00 hrs.
Inscripciones: 26 a 30 de agosto.
Tels.: 5622 1619 y 1600, de 8:00 a 16:00 hrs.
hairam@selene.cichcu.unam.mx
desper@panoramx.dgbiblio.unam.mx
www.dgbiblio.unam.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE CÓMPUTO ACADÉMICO
APLICACIONES Y PROGRAMACIÓN WEB
(JAVA Y PHP)



Centro Coapa de Extensión en Cómputo y Telecomunicaciones.
Calzada del Hueso 757, Rinconadas Coapa.
Inicia: 2 de septiembre.
Inscripciones: 26 a 29 de agosto.
Tels.: 5671 6274, 6320 y 6944.
informes@servidor.coapa.unam.mx
docencia.dgsca.unam.mx

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
MANIFESTACIONES DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS Y PROBLEMAS ANESTÉSICOS EN EQUINOS



Auditorio Pablo Zierold Reyes, edif. de posgrado de FMVZ.
26 a 29 de agosto, 9:00 a 20:00 hrs.
www.veterin.unam.mx

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS
ESPECIALIZACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE, 2002-2003

Instituto de Investigaciones Estéticas.
Fecha límite para recepción de documentos 30 de agosto.
Tels.: 5665 2465 y 5622 7541.
dciaie@servidor.unam.mx
www.esteticas.unam.mx

Diplomados

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONSULTORÍA AMBIENTAL COMO DESARROLLO PROFESIONAL

Aula de la División de Educación Continua de la FA.
Inscripciones a partir del 26 de agosto.
Inicia: 20 de septiembre, 17:00 hrs.
Informes: 5622 0711.
marisetodd@hotmail.com

Foros

XIII FORO TECNOLÓGICO

Participan: UNAM, Secretaría de Economía y otras instituciones.
World Trade Center, "Sala México", Ciudad de México.
26 a 29 de agosto, 10:00 a 18:00 hrs.
hecloral@servidor.unam.mx
www.iqumica.unam.mx

Mesas Redondas

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS
TÉCNICAS, CARACTERÍSTICAS FORMALES Y RESTAURACIÓN DE LA PINTURA NOVOHISPANA DEL SIGLO XVI

Sala Francisco de la Maza del IIE.
28 de agosto y 4 de septiembre.
Tels.: 5665 2465 y 5622 7541.
dciaie@servidor.unam.mx
www.esteticas.unam.mx

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LA MÍNIMA MORALIA, DE THEODOR W. ADORNO

Participan: Bolívar Echeverría, Ima Vázquez, Alejandro Flores Barrón, Carlos Núñez Rodríguez y Juan Manuel Contreras.
Salón de Actos 1 de la FFyL.
28 de agosto, 12:00 hrs.
Tels.: 5622 1826 y 1868.

Presentaciones

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LIBRO: CON EL CALENDARIO HACIA ATRÁS, DE ANA ROSA SUÁREZ ARGÜELLO

Participan: Hernán Lara, Rafael Ramírez Heredia, Federico Reyes Heróles, Miguel Soto, Jorge Gudiño y Ana Rosa Suárez Argüello.
Salón de Actos 1 de la FFyL.
29 de agosto, 18:00 hrs.
Tels.: 5622 1826 y 1868.

Seminarios

FACULTAD DE MEDICINA

PANORAMA EPIDEMIOLÓGICO DEL CONSUMO DE DROGAS ILÍCITAS EN MÉXICO

Participa: José Castrejón Vacío.
Auditorio Fernando Ocaranza de la FM.
28 de agosto, 17:00 hrs.
Tels.: 5623 2102 y 08, Guadalupe Ponciano Rodríguez.
ponciano@servidor.unam.mx
sinfumar@mexico.com

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS

NICOTINA, SUEÑO Y DEPRESIÓN

Participa: René Drucker.
Auditorio Francisco Alonso de Florida del IIB.
30 de agosto, 13:00 hrs.
Tel.: 5616 0524, Rosalba Namihira.
namihira@servidor.unam.mx
www.biomedicas.unam.mx

Talleres

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN

TALLER DE MICOTOXINAS

Unidad de Granos y Semillas ubicada en el Centro de Asimilación Tecnológica, FES Cuautitlán.
26 a 30 de agosto, 9:00 a 14:00 hrs.
Tels.: 5880 9316 y 9440, Ernesto Moreno.
www.cuautitlan2.unam.mx

Videoconferencias

CASA DE LAS HUMANIDADES, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

LOS PUEBLOS MAYAS



Casa de las Humanidades, Presidente Carranza 162, Coyoacán.
Inscripciones a partir del 26 de agosto.
2 de octubre a 4 diciembre, 18:00 a 20:00 hrs.
Tels.: 5554 8513 y 5579, Yolanda Ramírez.
dihum@servidor.unam.mx
pichardi@servidor.unam.mx

